

QUINCENARIO  
INDEPENDIENTE  
FUNDADO EN 1952

EDITA:  
ASOCIACIÓN  
CULTURAL  
"ADARVE"

# ADARVE

FRANQUEO CONCERTADO 14/19

Depósito Legal: CO-15-1958

II ÉPOCA • AÑO XXXI • Nº 728 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 1 de Octubre de 2006

## Si nadie lo remedia, la Villa Turística podría cerrar sus puertas durante más de dos años



La Villa Turística de Priego, el mayor centro hotelero existente en todo el Parque Natural de la Subbética, con una capacidad de 239 plazas y más de 25.000 pernoctaciones al año, podría ver cerradas sus puertas a finales del presente mes de octubre si nadie lo remedia.

De hecho, desde el pasado mes de junio han dejado de admitirse reservas para después de estas fechas y numerosos eventos que tenían prevista su celebración en este complejo hotelero han tenido ya que buscarse otros alojamientos fuera de la localidad.

El hecho viene dado al anunciar la Junta de Andalucía su pretensión de darle otro enfoque a las 8 Villas Turísticas de Andalucía (existe una por cada provincia), creando una red de alojamientos o paradores familiares. Para ello deberán acometerse obras de reformas, concretamente en la de Priego existe un proyecto arquitectónico en estudio.

Esto conllevaría el cierre del complejo hotelero por un tiempo que podría rondar los dos años habida cuenta que para su gestión la Junta pretende crear una sociedad mixta con el 51 % de capital público y el 49 % de capital privado.

Mientras tanto, los 30 trabajadores que prestan sus servicios en dicho establecimiento ven peligrar sus puestos de trabajo y la repercusión negativa que esta medida podría conllevar para la economía prieguense.

En el pasado Pleno municipal celebrado el pasado 11 de septiembre se abordó el tema y una representación compuesta por 4 trabajadores trasladaron al Consistorio su incertidumbre sobre el futuro de la Villa. (Más información en editorial Pág. 5 y actualidad Pág. 15).



info@hotelriopiscina.com  
www.hotelriopiscina.com

### HOTEL - RESTAURANTE «RÍO PISCINA»

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

priAuto  
multimarca

priAuto  
multimarca

priAuto  
multimarca

priAuto  
multimarca

priAuto  
multimarca

# ¡¡ GRACIAS !!

A TODOS LOS AMIGOS-CLIENTES Y ASISTENTES  
QUE HAN HECHO DEL STAND DE PRIAUTO EN  
AGROPRIEGO 2006 UNO DE LOS MÁS VISITADOS.

Y PORQUE **GRACIAS** A TODOS ELLOS EN  
PRIAUTO SEGUIMOS... MARCANDO DIFERENCIAS.

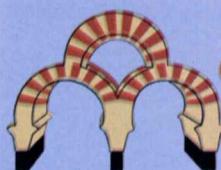
priAuto  
multimarca

priAuto  
multimarca

priAuto  
multimarca

priAuto  
multimarca

priAuto  
multimarca



CONSTRUCCIONES  
TOBALICO S.L.

**NUEVA PROMOCIÓN**  
Tres viviendas en el centro de Priego

## PROMOCIONES:

Tres viviendas con: salón comedor, cocina, despensa, lavadero, aseo, patio, tres dormitorios y cuarto de baño.

## CALIDADES:

Doble acristalamiento, preinstalación de aire acondicionado, solerías y escaleras de mármol Daino Real italiano, antena parabólica...

Vivienda unifamiliar con: semisótano, salón comedor, cocina con barra americana, patio, tres dormitorios y cuarto de baño.

## CALIDADES:

Solerías de gres Porcelánico, escalera de mármol Daino Real, chimenea en salón comedor, preinstalación de aire acondicionado, doble acristalamiento...



CONSTRUCCIONES  
TOBALICO S.L.

**CONSTRUCCIONES TOBALICO S.L.**

Información y venta:  
C/ Loja nº10 bajo. TLF: 957540497/610882248

# Se presenta Almazeite, una asociación de afectados por la presunta estafa de Almazaras

REDACCIÓN ADARVE

Recientemente se ha presentado en Priego Almazeite, una asociación que ya aglutina a más de 100 afectados por la presunta estafa del denominado caso "Almazaras". El objetivo que les mueve no es otro que el de recuperar el dinero que se les adeuda y que el peso de la ley caiga sobre los presuntos culpables de la anómala situación en la que hace ya más de un año desembocó la cooperativa de segundo grado "Almazaras de Priego".

Recordar a nuestros lectores que el presunto fraude del aceite perjudicó muy seriamente la economía de unas 2.000 familias de toda la comarca, la mayoría de ellos pequeños agricultores que tienen en el olivar su medio de vida.

## Empezar de cero

La asociación Almazeite se constituyó oficialmente para poder personarse en la causa que se sigue en el Juzgado de Priego en este procedimiento. Para ello, han tenido que contratar los servicios de dos abogados: Fernando Priego Campos de Jaén, especialista en el tema de cooperativas y con más de 35 años a sus espaldas en el ejercicio de la abogacía, y Rafael Polonio con despacho en Priego.

De momento, según responsables de la asociación de afectados, la primera medida efectuada por este nuevo gabinete de abogados ha sido presentar dos escritos en el Juzgado de Priego: "El primero de ellos solicitando de forma oficial al Juzgado su pronunciamiento sobre si ha habido o no ha habido secreto de sumario, y otro segundo escrito solicitando del Juzgado que Almazaras de Priego aporte todos los Libros Oficiales de Contabilidad, las Cuentas Anuales y los soportes de las mismas, así como la Auditoría de Cuentas de la campaña 2004/2005, pues, según palabras del abogado Fernando Priego, "resulta anómalo que imputándose en la querella como primer delito los denominados Delitos Socetarios, y habiendo transcurrido más de un año desde la interposición de la querella, no estén aportados al Juzgado, siendo ello bastante extraño".

(Continúa página siguiente)



Representantes de la asociación con los abogados Fernando Priego y Rafael Polonio

FOTO: M. PULIDO



Representantes de la asociación con el grupo municipal socialista

FOTO: M. PULIDO

# caso almazaras

(viene de página anterior)

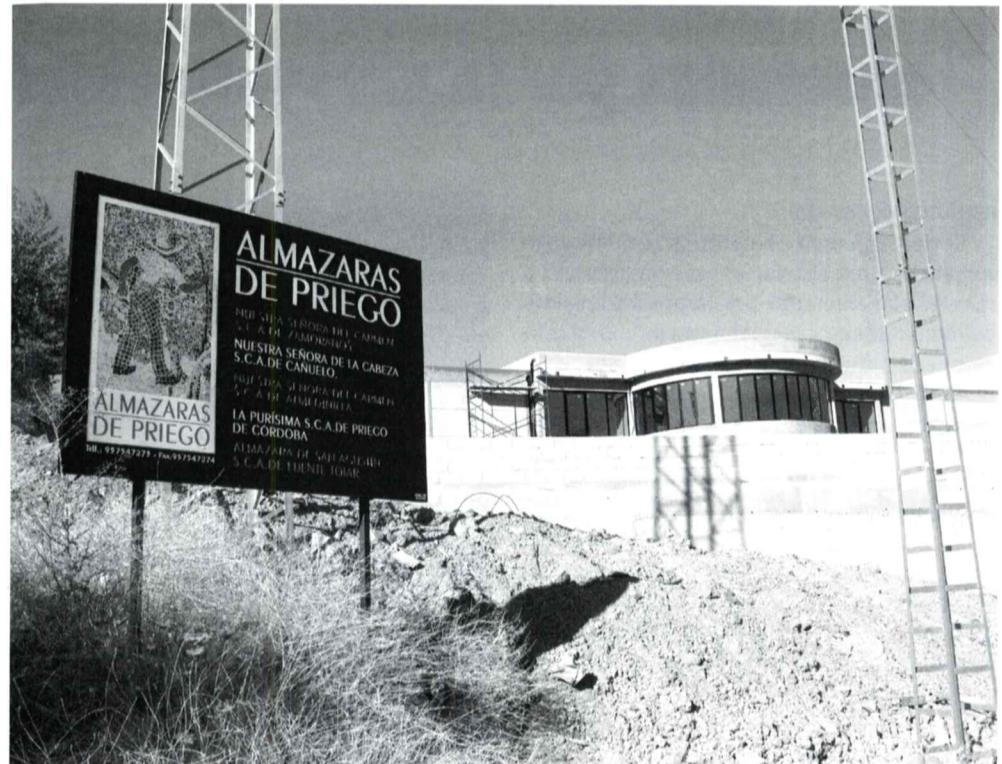
Durante el mes de agosto, estos abogados han estado trabajando intensamente en conocer a fondo todas las diligencias previas que se han recogido en 6 tomos del sumario. Así mismo, en este sentido, Fernando Priego, en reunión celebrada en los locales de la UGT de Priego, destacó que tiene un conocimiento profundo del tema y que "en esta cooperativa de segundo grado ha habido un desastre total y absoluto donde se ha jugado con los intereses económicos de los cooperativistas". El letrado manifestó ante unos 70 afectados que se dieron cita en la reunión que "una cooperativa de segundo grado es para comercializar el aceite y obtener el mejor precio y no para hacer actuaciones especulativas, pues jugar a la bolsa que cada uno juegue con su dinero, pues Almazaras no es una sociedad mercantil y, por tanto, las actuaciones especulativas no entran dentro de sus funciones".

En cuanto al tema del gerente Pedro Quesada Comino, hasta ahora único imputado en el caso, Fernando Priego manifestó que a la vista de la declaración que ha hecho el imputado nos encontramos ante el gerente más inepto de España y si hubiera un ranking de mala gestión ocuparía el primer puesto. El letrado fue más allá informando a los presentes que el gerente, en su declaración, ha manifestado "que era químico y no tenía idea de las funciones contables y de dación de cuentas y que por su parte nunca presentó una contabilidad". "Que según el Informe de un Titular Mercantil se trabajaba sin organización alguna y por supuesto con una descoordinación total, conducta peligrosa para los intereses de los diferentes cooperativistas, añadiendo que si la contabilidad era pésimamente llevada, la gestión "aún era peor, que no se sabía ni quién debía a la cooperativa ni a quién debía ésta, que los saldos de los clientes "eran totalmente ficticios", etc.

El abogado subrayó que el presidente de Almazaras y el Consejo Rector fueron los que nombraron al gerente y, por acción u omisión, consintieron las actuaciones ilícitas que se estaban produciendo, pues las operaciones con terceros, que la ley permite que puedan llegar hasta un 50 % de la producción, superaron el 700 %.

## Encauzar el procedimiento

Por su parte, el abogado Rafael Polonio informó a los asistentes del que el fin único que se persigue es recuperar el dinero que se les adeuda a los olivareros y que, de momento, no hay camino recorrido ya que hasta ahora sigue habiendo un solo imputado y, de momento, por muy palpables que sean las prue-



Instalaciones en construcción de "Almazaras de Priego" cuando saltó el escándalo

bas, le asiste la presunción de inocencia.

Polonio recalcó que hay que estudiar todos los libros de Almazaras solicitados y a la vista de ellos encauzar de nuevo el procedimiento y aunque no quiso desvelar en qué consistiría la actuación del nuevo gabinete de abogados, sí resaltó que tras el análisis de la documentación existente se podrán imputar como mínimo hasta cinco delitos diferentes.

## Próxima actuación de la asociación y de la plataforma

Tras la información de los abogados tomó la palabra Juan Carlos Pérez Cabello – Alcalde de Priego – asistente a la reunión en representación del comité local del PA de Priego y en calidad de socio a título personal, para manifestar que tras oír la información de los abogados lamentaba profundamente y le causaba una enorme extrañeza comprobar que transcurrido un año el caso no ha avanzado prácticamente nada y que esperaba, tras las actuaciones de la Asociación, que el mismo, debido a la importancia que tiene para Priego y su comarca, llegue lo antes posible a buen fin.

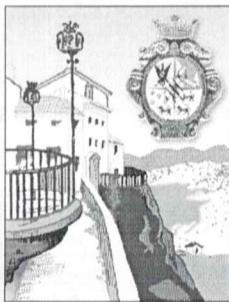
Antes de finalizar, los asistentes acordaron, en bien de todos los afectados y para captar más socios, celebrar en la primera semana de octubre una gran asamblea general informativa, a ser posible en el teatro Victoria de Priego.

## Información al Fiscal General del Estado

En otra reunión posterior de la Asociación de afectados con el grupo municipal socialista, tras un intenso debate sobre este caso y la gran repercusión y calado social que tiene en toda la comarca, Rafael Aguilera mostró en todo momento el apoyo personal y de su partido con la causa. De igual forma, Tomás Delgado, tras confirmar su compromiso personal como socio, señaló que "se hace necesario que de este caso tenga conocimiento el Fiscal General del Estado, que está para estas cosas y al que pagamos todos los ciudadanos con nuestros impuestos".

## Apoyo de los grupos políticos

Así mismo, la Asociación Almazeite ha enviado escritos a todos los grupos políticos, PA, PP, PSOE e IU, con representación en el Parlamento Andaluz y sindicatos solicitando su compromiso y apoyo económico. Fuentes de la Asociación comunican que hasta la fecha han mantenido reuniones con los Secretarios locales o provinciales del PA, IU y PSOE. En ellas han mostrado su solidaridad con los afectados y las tres organizaciones políticas han ingresado como socios de pleno derecho en la recién creada asociación Almazeite, en un intento de empezar el procedimiento directamente por parte de los afectados y no a través de Almazaras de Priego, cuyos rectores son los mismos que había en el momento de saltar a la palestra el escándalo financiero en la cooperativa de segundo grado.



Entidad en posesión de la Medalla de Plata de la Muy Noble e Ilustre ciudad de Priego de Córdoba

## ADARVE

### Presidente de Honor

Antonio Jurado Galisteo

### Presidente-Director

Manuel Pulido Jiménez

### Consejo de Redacción

José Yépes Alcalá

Manuel Osuna Ruiz

Fco. Manuel Gutiérrez Campaña  
José Alfonso Jurado Ruiz  
Pedro Jesús García Barrios  
Inmaculada Cano Marín  
Yolanda Montoro Sánchez

### Administrador

Antonio Lopera Pedrajas

### Publicidad

Tfno. 957 54 10 46

### Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba.

Depósito Legal: CO-15-1958.

ISSN 1696-0084

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

### Edita:

Asociación Cultural «Adarve»  
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10  
14800 Priego de Córdoba

Tfno. y Fax Redacción:  
957 54 19 53

e-mail: [adarvepriego@yahoo.es](mailto:adarvepriego@yahoo.es)  
[www.epriego.com/adarve](http://www.epriego.com/adarve)

# Por la borda del buque insignia

El 29 de noviembre de 1995, (va a hacer ahora 11 años), el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, inauguraba la Villa Turística de Priego, tras una inversión de unos 900 millones de pesetas por parte de la administración autonómica.

Chaves manifestaba ese día que la Junta trataba de fomentar "la riqueza de turismo rural que tiene Andalucía" y que la administración pública actuaba un poco de motor para arrastrar a la iniciativa privada a que invirtiera en turismo rural y de interior". Se dijo que la Villa Turística era el "buque insignia" de la Subbética cordobesa.

Para su gestión se creó la empresa Alojamientos Naturales, S.A. (Alonatur) en la que el ayuntamiento de Priego tenía participación y, consecuentemente, podría ejercer cierto control sobre la misma.

Dicha empresa, Alonatur, desde 1995 ha sido la única empresa que ha venido gestionando la Villa, pero las acciones han ido cambiando de manos y actualmente el 100 % de las mismas pertenece a la cadena hotelera Hotusa.

Tas siete años de contrato administrativo entre la Junta y la empresa Alonatur, éste se encontraba desde hace varios años en una situación de prórroga tácita, toda vez que el nuevo concurso que se puso en marcha en 2004 quedó paralizado.

La Junta, aprovechando esta situación de impasse, pretende ahora que la Villa Turística pueda en el futuro integrarse en una red de alojamientos o paradores familiares que la administración autonómica pretende crear y, para ello, existe un proyecto de reforma que conllevaría de momento el cierre del establecimiento.

Se pretende que las 8 Villas Turísticas (existe una por cada provincia andaluza) más dos nuevos hoteles operen bajo la misma marca y que sea la misma empresa la que se encargue de su gestión conjunta.

Para ello habrá de crearse una empresa mixta en la que la Junta pretende contar con el 51 % para tener libertad de movimientos. Pero sea como fuere, remodelación y creación de una empresa, conociendo la lentitud de las administraciones se tardaría como mínimo un bienio.

En la actualidad Priego de Córdoba cuenta con 504 plazas hoteleras: Huerta de las Palomas (68), Río Piscina (89), Zahorí (12), Las Rosas (44), Rafí (52) y la Villa Turística (239). Como se puede fácilmente comprobar la Villa Turística, por si sola, cuenta con el 47 % de las plazas hoteleras, por lo que de confirmarse su cierre supondría que de un plumazo. Priego perdería de momento la mitad de su capacidad.

Este establecimiento cuenta con una media de 30 trabajadores de los cuales 13 tienen contrato indefinido y todos ellos son residentes en la comarca de Priego.

Si el hecho de que se pierdan estos puestos de

trabajo es de por sí lamentable, más lo es aún la repercusión negativa que esto supone para el municipio cuando tanto se ha apostado y se sigue apostando por el Turismo. Los trabajadores ya han hecho llegar al ayuntamiento su incertidumbre ante el incierto panorama que se les avecina, pues ya hace algunos meses que han dejado de admitir reservas.

Las consecuencias económicas negativas serían más que evidentes, pues el elevado número de clientes y grupos que pasan por la Villa Turística al cabo del año aporta unos ingresos elevados para restaurantes, bares, comercios, museos y establecimientos en general de la zona, a la vez que el turismo que viene recibiendo este establecimiento, sobre todo el de grupos numerosos, se desviaría a otros lugares.

Parece ser que cuatro de las ocho Villas Turísticas de Andalucía (Laujar de Andarax, Periana, Fuenteheridos y Cazalla de la Sierra) se encuentran actualmente ya cerradas, pues su gestión no estaba siendo acertada. En cambio, las cuatro restantes (Cazorla, Bubión, Grazalema y Priego) están siendo gestionadas de forma más que aceptable, concretamente la de Priego está en posesión de la "Q" de calidad del sistema turístico español y también ostenta la certificación AENOR, de la norma ISO 9000Q-2000, de Gestión Mediambiental, estando la cadena Hotusa muy satisfecha con el personal que tiene a su cargo, a la vez que al tener esta empresa una central de reservas propias tiene garantizada un extraordinario porcentaje de ocupación.

Un trabajo constante que ahora enpezaba a dar buenos resultados y al que ha costado muchos años en llegar. Ahora todo este trabajo puede venirse abajo de la noche a la mañana ante la indefinición temporal de la Junta en llevar a cabo el nuevo proyecto.

Sería incongruente que ahora que ya se ha arreglado la carretera de Zagrilla que nos conduce hasta la Villa, así como está en marcha el nuevo Jardín Micológico en terrenos colindantes con la misma, resulte que ésta se cierre.

El Ayuntamiento de Priego no pude permanecer impasible, ni debe permitir que este cierre se produzca, pues si la Junta quiere reformar la Villa que busque la formula de hacerlo por fases sin tener que cerrar el establecimiento.

La maltrucha economía del municipio no se puede permitir más agravios ni golpes bajos. Ahora es el momento de ver a nuestros políticos locales (gobierno y oposición) elevar la voz de forma conjunta y ejercer el derecho al pataleo.

Priego no puede permitir que todo el trabajo que se viene realizando en materia turística se tire por la borda del buque insignia con el que nos taparon la boca para la posteridad, hace ahora 11 años.



## Carta abierta a los invitados de la Festividad de la Virgen del Pilar

Me permito dirigirme a Vd. para hacer saber, lo que los componentes de este Puesto han acordado referente a la Festividad de la Virgen del Pilar que tradicionalmente se viene celebrando cada 12 de Octubre.

Dicho acto, desde sus inicios se celebraba con el Oficio de la Santa Misa, y seguidamente se ofrecía una copa de vino, a un núcleo reducido de Autoridades, familiares y amigos. Con el paso del tiempo, este acto fue extendiéndose a mayor número de personas. Desde la llegada a esta Población del Teniente que suscribe, ha ido aumentando de una forma ascendente, tanto en el número de asistentes como en los actos a realizar, los cuales culminaban con amplio aperitivo, orquesta-baile y barra libre hasta bien pasada la madrugada. Y eso dicho así es algo estupendo y digno de agradecer, pero teniendo en cuenta que no contamos con ningún tipo de presupuesto, la situación se hacia ya insostenible, teniendo que valernos de la aportación ciudadana exclusivamente y todo el trabajo añadido (mesas, tableros, limpieza etc...), lo tenían que realizar los propios guardias, ello junto con un aporte económico importante que también sufragaban de su propio bolsillo. Los tiempos van cambiando, el personal es libre de decidir, y por tanto, la mayoría de los Guardias de este Puesto han decidido NO CONTINUAR, manteniendo la festividad de la Patrona en dichas condiciones.

Otras Unidades, la realizan de muy distintas formas. Unas hacen una cena y cada invitado saca un ticket, que corresponde a la consumición. Otras entregan a un particular la barra, se encarga del resto cobrando las bebidas, y así de distintas maneras. En cambio Priego, ha mantenido la barra-libre total, contando con la colaboración ciudadana. Pero claro, ello implicaba camareros, hielos, vasos y un montón de elementos añadidos que eran necesarios sufragar económicamente. Nosotros, no hacemos rifas, ni cuotas, ni libro de fiestas, ni nada que aporte beneficio alguno, ni tenemos ningún tipo de subven-

ción, solo vuestra aportación, la que si debo de reconocer que ha sido muy generosa, haciendo posible dicha fiesta.

Por lo tanto le hago participe la decisión de este año, no celebrar la Patrona en dicha magnitud, siendo lo expuesto, las únicas causas y que nadie se sienta ofendido si no recibe su tradicional invitación. Se celebrará mientras se encuentra una solución alternativa, este año en un círculo muy reducido principalmente extensibles a Autoridades. Por ello le ruego que NO APORTEN NINGÚN TIPO DE REGALO. Le quedo notablemente agradecido por sus aportaciones anteriores. Espero su comprensión, quedale a su disposición y suyo afectísimo.

JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ  
TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL  
PRIEGO DE CÓRDOBA 15/09/2006

## Por un Priego sin barreras arquitectónicas

Con motivo de recaudar fondos para cubrir los primeros gastos de nuestra asociación "Priego sin barreras Arquitectónicas", el pasado día 25 de agosto, se sorteó un barco hecho a mano, correspondiendo al número 033. Aún no aparecido el agraciado, el premio se encuentra en Muebles Karley, sito en C/ Ramón y Cajal 14 de Priego.

Aprovechamos la ocasión para agradecer su colaboración a todas las personas que han hecho posible el sorteo de este barco, ya que nuestra asociación no cobra cuotas y sin esto no sería posible su mantenimiento.

También queremos dar la bienvenida a los cientos de personas que se han adherido a nuestra asociación y nuestras más sinceras disculpas, por no haber podido hacerlo individualmente y por correo, por carecer de fondos económicos.

Así mismo animados a todos los ciudadanos que aún no lo han hecho, a que formen parte de la misma, los interesados pueden pedir información y ficha de inscripción en alguno de los siguientes establecimientos: Casa Calabres, Diseño Todo Moda, Gimnasio Ikio, Infacsimil, Muebles Karley, Ortopedia Técnica Pablo Quesada, Parafarmacia Blasco, y Vivero "El Azahar" de Albasur.

ASOCIACIÓN PRIEGO  
SIN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

## Sobre la asignación presupuestaria de la biblioteca municipal

El pasado 14 de agosto, por Isabel Rodríguez como Presidenta de la Asociación de Amigos de la Biblioteca Municipal de Priego de Córdoba, se presentó un escrito en el Registro General del Ayuntamiento en el que solicitaba copia de las partidas presupuestarias para la Biblioteca entre los años 2004 y 2006. Se pretende con ello analizar la evolución de que han sufrido estas asignaciones durante el citado período y formular una opinión sobre el rumbo, que a juicio de esta asociación, deberían seguir en un futuro.

Cabe añadir que esta acción se enmarca en la línea de apoyar sin fisuras a la defensa y promoción de la Biblioteca prieguense, como se refleja en sus estatutos sociales. De otro lado, diversos fundamentos jurídicos que van desde el artículo 105 de la Constitución de 1978 hasta los artículos 5,6 y 7 del Reglamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de nuestra localidad, pasando por la legislación de régimen local, avalan la legitimidad de este ente asociativo para pedir la referida documentación que deseamos que no se haga esperar.

En el mismo sentido de incrementar la presencia de la Asociación de Amigos de la Biblioteca en la vida pública de Priego y de vigilar que nuestros municipios cumplan con sus obligaciones respecto a tan importante dependencia local, se ha solicitado del Concejal de Cultura poder realizar una visita a las futuras instalaciones que se situarán en el edificio de la Plaza Palenque; además de pedir una entrevista con el mismo sobre las previsiones de fechas para el traslado y de las dotaciones materiales y de personal que acogería la nueva ubicación. La respuesta del mismo ha sido favorable a ambas demandas, de lo que nos congratulamos, al tiempo que esperamos llevarlas a cabo durante el mes de septiembre u octubre. Finalizar agradeciendo a los medios de comunicación de ámbito local y público en general, la favorable acogida que dispensan a nuestra asociación que está abierta a cuantas personas y propuestas puedan redundar en la mejora de un bien público tan importante como es la Biblioteca Municipal.

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA BIBLIOTECA  
MUNICIPAL DE PRIEGO DE CÓRDOBA

# Desaforados

ENRIQUE ALCALÁ ORTIZ

En los primeros meses del año publiqué unos artículos en los que denunciaba a Miguel Forcada Serrano y Francisco Durán Alcalá, presidente en funciones y vocal de gestión, respectivamente, del Patronato Municipal Niceto Alcalá-Zamora y Torres, de abuso de poder, incumplimiento de los acuerdos del Consejo General, inobservancia de los estatutos, dejadez de funciones y otras lindezas por el estilo, y esto después de un año instanciando, hablando con unos y con otros, puesto que ambos gestores municipales no me dejaban consultar un archivo público cuando precisamente se les paga para lo contrario. Mi deseo era y es documentar cinco libros (ya son seis) que sobre don Niceto y familiares tengo escritos.

Nunca ha sido mi intención proferir calumnias contra estos señores. Ni las he lanzado, ni las lanzaré jamás. Pido perdón si esa es su creencia. Lo que sí he ejercido, es mi derecho de ciudadano a denunciar una gestión pública que considero ilegal al impedir el paso a un investigador, cuando el Patronato precisamente se creó, entre otros objetivos, para ayudarle. Si los gestores consideran mis acusaciones como *calumnias y falsedades* es otra cuestión. El asunto está claro: quiero investigar y no me dejan. Por eso protesto, porque estimo que se me niega un derecho, por el que lucharé hasta allí donde sea legal y eso a pesar de los "trope-zones" que por unanimidad voy cosechando, como son: petición, por parte del Consejo de Patronato de un trabajo de investigación que realicé en Córdoba, ayudado en parte con una beca del Excmo. Ayuntamiento, cuando este asunto no le competía, puesto que pertenecía al Patronato Municipal Víctor Rubio Chávarri; exigirme que pusiera el nombre del Patronato en todas las fotos donde aparece don Niceto sin exhibir los derechos de copia que nunca compraron; rechazar la presentación de mis cinco libros al Consejo General sobre don Niceto y familiares, y últimamente prohibirme el uso de todos los servicios del Patronato, entre otros, además la afirmación del señor vocal de gestión, cuando dijo que mi deseo es sacar los documentos del archivo cuando lo que quiero hacer la consulta *in situ*. Barbaridades en celo.

¿Cuál será lo próximo castigo? Porque indudablemente no cejaré de llevar a cabo acciones hasta conseguir que se cumpla lo que creo es un derecho que me asiste: *un bien público pertenece a todos, y no sólo a los cuidadores temporales*. Todo esto, sabiendo el cúmulo de castigos que me seguirán cayendo por mi mal proceder. Desear tomar datos en un archivo público.

Sus amigos de partido, en vez de apartarse para que la bola de nieve no los aplastase y los convirtiera en un polo helado, lo que hicieron fue echar más hielo a la pelota para hacerla más grande y ya se sabe que a mayor masa hay más posibilidad de que el daño sea mayor si caemos debajo de ella.

Así, ambos señores consiguieron que el Pleno Municipal aprobara por unanimidad negarme los servicios públicos del Patronato hasta que no retirara mis acusaciones. Su maniobra fue fácil. En Cultura manda el PP (Forcada), el PA es

nulo en esta Área, y el PSOE (Durán) ahuecó el ala para empollar a su compañero.

Cómo voy a retirar mis acusaciones si:

Cuando una autoridad –administrativa, judicial, policial o política en este caso- impone una sanción a un ciudadano en la plenitud de sus derechos, es preceptivo que nos cite la ley que hemos infringido porque si no estaríamos en un estado despótico mandado por un dictadorzuelo bananero y habríamos perdido todo lo conseguido en nuestro estado de derecho. Así que en abril instancié de nuevo pidiendo que me dijeran la ley que había infringido. Hasta ahora. No me han fundamentado el artículo en que se apoyan. Y desde luego, por más que busquen no lo encontrarán porque han actuado desaforadamente. Lo que está claro es que no están en el limbo porque ya no existe, según decreto papal.

Cómo voy a retirar mis acusaciones si:

Me da la razón de pleno un informe de doña Rosario Alférez de la Rosa, Oficial Mayor, en funciones de Secretaria accidental de fecha 13 de enero de 2006, que los señores citados han ocultado o se han saltado a la torera. Allí les dice, entre otros asuntos, (copiarlo íntegro sería demasiado largo para este artículo); que han infringido los estatutos del Patronato; que se han saltado la Ley 3/1984, de 9 de enero, de Archivos, de la Comunidad Autónoma Andaluza en su artículo dos; que hay un plazo para fundamentar las acusaciones y las alegaciones antes de tomar una decisión; que hay que abrir expediente; y que no se pronuncia sobre otras acusaciones que entrarían en el campo de lo penal. Esta vez no soy yo quien pone de manifiesto sus faltas y delitos. Obnubilados por el poder desoyeron los informes que no le gustaban porque me daban en gran parte la razón. La verdad, ya se sabe. Ya se lo decía yo.

Cómo voy a retirar mis acusaciones si:

Ellos mismos ya han corregido parte de sus anomalías. Resulta que en febrero de 2006 anuncian en Internet un congreso a celebrar en... ¡2004! Hacían propaganda engañosa proyectando una imagen deplorable del Patronato. Lo han corregido. Y, además, para borrar mi acusación de dejadez de funciones al no dar de alta la donación de cinco tomos de periódicos antiguos que no me dejan consultar, dicen finalmente en uno de sus últimos acuerdos que sí estaban inventariados en su día. Así que aumentamos nuestras denuncias y les decimos que son unos mentirosos. Aunque quizás esto para un político sea un pecado venial. O ni siquiera pecado. No te digo.

No tienen escapatoria, hagan lo que hagan. Son tan ineptos que ellos mismos se hieren sin necesidad. La pena es que la sangre salta a los espectadores que como yo pasamos camino del trabajo.

Con todo, lo que quiero es consultar un archivo público que es de todos. Las leyes me amparan. Me amparan los informes oficiales. Me amparan sus propias correcciones. Me lo impiden abusivamente los dos señores citados. ¿Hasta cuándo?

# El Tarajal también existe

FRANCISCO POVEDANO AGUILERA  
VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

La Junta Directiva de la Asociación Cultural de la Santa Cruz de El Tarajal convocó el 10 de septiembre a los socios y vecinos a un acto de convivencia para quitar la basura de un tramo del río. Sin embargo las circunstancias alteraron el plan de trabajo, pues el día anterior la naturaleza mostró su lado más violento con una tormenta que nos trajo el río crecido y desbordado por varios lugares.

Nuestra intención era dejar limpio el río y pedir al ayuntamiento que haga más labores de mantenimiento en las aldeas pequeñas como la nuestra. También queremos expresar nuestra repulsa a algunos ciudadanos y empresas priequenses que consideran el río un basurero y un sumidero de sustancias tóxicas como alpechín, sosa, aceites, tintes. Nosotros no vivimos de espaldas al río y cuando lo vemos sucio y contaminado nos sentimos impotentes.

Las personas que nos reunimos no estábamos dispuestos a anular la convocatoria y ante la imposibilidad de limpiar el río nos decidimos por hacer lo mismo en los dos kilómetros de carretera que nos comunican con la CO-230. Adecantando también el entorno del puente y de la fuente en las calles de la aldea. El resultado fue la recogida de 10 sacos de basura y un gran montón de enseres. En el fondo de un barranco había muchos más pero su retirada con los medios de los que disponíamos resultó imposible.

Dos miembros de Ecologistas en Acción-Priego se unieron a nosotros. Colaboración que les agradece-



mos, así como la limpieza que realizaron el pasado año del sendero de La Presa con motivo del paso del Senderismo Nocturno.

Desde la asociación pedimos al ayuntamiento que no se olvide de nuestras demandas. Pero creemos que no sólo protestando mejoraremos nuestra aldea. Es por ello que hemos pasado a la acción directa mediante el trabajo voluntario.

Estamos dispuestos a continuar en esta línea y el día 5 de Noviembre vamos a hacer una nueva actividad consistente en una reforestación y

una poda de algunos árboles ornamentales. El estado de abandono de la aldea tiene que acabar de una vez y desde las instituciones no deben seguir deslumbrándonos con algún proyecto que maquille un poco la aldea cuando lo básico y prioritario no se hace. Pedimos que se tenga en cuenta nuestra opinión y esperamos que a partir de este momento haya un cambio de actitud como así nos lo ha insinuado el concejal de infraestructuras en una reunión mantenida recientemente.

## Mi opinión

JOSÉ LUIS CALLAVA PULIDO  
POLICÍA LOCAL

Nunca pensé, y creo que es la opinión de toda persona sensata y medianamente inteligente, que nuestras discrepancias se tuvieran que airear y dirimir en la prensa y en la televisión y menos aún en los Juzgados. Creo que la Corporación se está haciendo un flaco favor al salir a esa palestra, teniendo recursos necesarios para depurar responsabilidades, si las hubiese, y que están contempladas por la Ley.

La Policía Local de Priego de Córdoba, desde hace muchos años, solo está pidiendo que se le den los medios necesarios para que se pueda servir mejor al ciudadano, para hacer menos gravoso y menos peligroso su trabajo, y para tener todos sus medios legalizados conforme a la Ley. Igual que se le exige a los ciudadanos so pena de ser denunciados. Por supuesto que también reivindicamos más salario, es lo normal que pide cualquier trabajador, y más aún si no se llega a fin de mes.

Creo que después de cuarenta años de Dictadura, hemos logrado con la Democracia que ninguna mano tape la boca de nadie para silenciarle, ni que la porra o la cárcel sirvan de amenaza para castigarle. Somos ciudadanos nacidos muchos en la Democracia y no sabemos de cortapisas a la hora de pronunciarnos y conducirnos.

Otros vivimos tiempos pasados, donde decir la ver-

dad o estar en contra del sistema, era castigado muy severamente, y no estamos dispuestos a que se nos nieguen nuestros Derechos. Somos responsables de nuestras actuaciones y de nuestras palabras.

Hemos llegado ya a un punto en que cualquiera duda y pone en tela de juicio la profesionalidad, la preparación y la capacidad de la Policía Local de Priego.

Vierten bilis envenenando a la opinión pública con artículos e intervenciones malintencionadas, con visos de revancha o represalia.

En efecto la Policía Local no está bien vista en Priego, pero también está bien vista en ningún lugar de España, al igual que le pasa a la Guardia Civil y al Cuerpo Nacional de Policía, entre otras por tres razones que afectan sobre todo a la Policía Local:

Primera, porque tenemos que denunciar la infracciones de tráfico y a nadie le gusta pagar una denuncia. Hacen falta más estacionamientos libres y hay demasiados vehículos.

Segunda, porque tenemos que retirar con la grúa de la vía pública, los vehículos que estorban o entorpecen la circulación y luego tienen que pagar las tasas de la grúa y la correspondiente denuncia.

Tercero, porque tenemos que actuar, y en su caso detener a los ciudadanos que infringen la Ley cometiendo faltas o delitos, y por los que se instruyen diligencias denunciándolos al Juzgado.

Cumplir con esos tres puntos es parte de nuestra obligaciones, pero va en detrimento del bolsillo y de la buena opinión y rectitud de las personas. Nunca estos ciudadanos hablarán bien de la Policía Local, ni tampoco sus familiares, amigos y círculo social.

Creo que tenemos demostrada nuestra capacidad y preparación ya que hasta el día de la fecha ni nuestros Jefes, ni ningún organismo oficial se ha quejado de la tramitación de documentos (algunos muy complicados).

No somos perfectos aunque cada día luchamos por corregir nuestros defectos para dar un mejor servicio al ciudadano. Tampoco queremos interferir en el gobierno de nuestra localidad, pero es posible que dentro de la Corporación Municipal, visto lo pasado, haya un político que sepa conectar con la Policía Local para dirigirla y defenderla. Entonces se vería que a la hora de exigirnos somos una piña para resolver cualquier clase de problema.

Que cada cual meta la mano en su pecho, medite y piense a quien acudiría si le robaran, le agredieran o le faltaran. Seguro que no iría en busca del médico, del cura o del director de un banco, vendría en busca de la Policía Local, que para eso estamos. En cualquier caso por desgracia el cincuenta por ciento de las personas implicadas no estarían de acuerdo con nuestras actuaciones y no nos verían bien.

Priego de Córdoba, 22 de Septiembre de 2006

# El poder político mal entendido

FRANCISCO JAVIER MACHADO SARMIENTO  
LANGILE SINDIKAL BATASUNA

La libertad Sindical es una conquista y un bien consagrado desde hace más de medio siglo y respaldado en todo el mundo tanto por la Declaración Universal de los Derechos Humanos como por el Convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Libertad sindical. En nuestro Estado además la constitución Española lo ampara y existe una Ley específica de Libertad Sindical.

El citado convenio 87 de la O.I.T. recoge en su artículo 3 literalmente que

"las autoridades públicas deberán de abstenerse de toda intervención que tienda a limitar este derecho o entorpecer su ejercicio legal"

Es por ello, que la actuación del Sr. Alcalde en calidad de máxima Autoridad de la Policía Local merece mi más profunda reprobación, ya que desde mi punto de vista utiliza su posición de poder con un estilo prepotente y mediante la amenaza velada de expedientes disciplinarios insta al Sindicato Independiente de Policía Local de Priego de Córdoba (S.I.P.L.P) a que le faciliten los nombres y apellidos de los Policías Locales que pidieron la dimisión del Concejal Delegado de Tráfico y Seguridad Ciudadana, el andalucista Francisco González Molina, representando y alentando de este modo, un intento de linchamiento social público de una opción Sindical Libre.

De confirmarse la solicitud del Alcalde de al S.I.P.L.P. estaríamos ante el atentado más grave

cometido por un político local a las normas democráticas reguladas en nuestro ordenamiento jurídico, por lo que el Sr. Alcalde por ETICA PERSONAL Y COHERENCIA POLITICA debería presentar su DIMISIÓN con carácter inmediato.

Espero que sobre este atentado a la libertad sindical se manifiesten aquellos plumillas de trazo gordo, corredores de bolas de goma de la Policía y defensores de la Constitución y de la Libertad, ¿que dirán si el S.I.P.L.P. les insta a los partidos políticos de Priego a facilitarles, con nombre y apellidos sus listados de afiliados y las Actas de sus reuniones?

Afortunadamente el S.I.P.L.P. tiene que agradecer públicamente que el resto de las fuerzas políticas y sindicales no se plieguen a la voluntad del Sr. Alcalde, y que a pesar de las discrepancias ideológicas y estratégicas que nos puedan separar, antepongan la defensa de la pluralidad y de las reglas del juego básicas a sus legítimas diferencias con nuestros planteamientos

Los Policias Locales que apoyan al S.I.P.L.P., a veces de un modo heroico no están en posesión de la verdad, que cometen errores como el que más pero considero sinceramente que nunca se han situado al margen de la ley y que su único delito ha sido transmitir información, añadir, y manifestar opiniones, que reconozco que esas informaciones y opiniones manifestadas no constituyen la Verdad Absoluta y Objetiva pero que su posición no es en absoluta destructivo ya que

han reconocido en numerosas ocasiones los aciertos del Equipo de Gobierno( menos de lo que nos gustaría), también han respaldado propuestas sindicales de otras opciones y entiendo modestamente que sus planteamientos y formas han contribuido al enriquecimiento democrático de nuestra sociedad, en un momento en el que la burocratización, la monotonía y la desconstrucción ideológica del movimiento sindical nos hacia presagiar un futuro gris sin alternativas al pensamiento único.

No puede escapar a ningún observador objetivo la desigualdad de fuerzas que se enfrentan en este conflicto, por un lado un Alcalde y un concejal respaldado por un presupuesto público con acceso preferente a todos los resortes de/ poder, a los medios de comunicación, a los agentes económicos, que blande en sus manos el Régimen disciplinario que ha recaído ya sobre alguno de nosotros, y enfrente de semejante elefante, un sindicato que es como una hormiga con escasa capacidad de financiación con medios limitados y criminalizados públicamente, al que se niega incluso el derecho a informar, aunque ante tales avasallamientos se mantenga erguido ante el gigante por su capacidad de trabajo, sus convicciones ideológicas y sus principios.

Insto al S.I.P.L.P. a reivindicar en este momento su predisposición al diálogo, su capacidad de alcanzar acuerdos que supongan avances sociales y su compromiso irrenunciable con la defensa de los trabajadores y de la legalidad vigente.

## La otra feria

por todos lados, la gente se va a hacer turismo al Caribe, a Budapest o a Fuengirola, asiste a las verbenas de los barrios y cuando llega la feria no hay tanto entusiasmo como antaño. Y eso pasa en todas partes.

Algunas casetas han ido mejor y otras peor, como siempre. Si no hubo gente en la caseta de la Juventud será porque los jóvenes prefieren hacer el botellón en el Paseo Taurino, pero no creo que eso sea responsabilidad del Ayuntamiento; en todo caso si la caseta no ha funcionado será responsabilidad de quienes gestionan esa caseta. Sin embargo la Caseta Municipal estuvo siempre llena de gente, el concurso de sevillanas a tope de participantes y de espectadores y las casetas "de marcha" por la noche estaban llenas, incluso el lunes y martes la feria de noche se llenó de gente.

En el teatro se dieron dos espectáculos. Estuve en "5Gays.com". El teatro estaba casi lleno y la obra fue graciosa, con unos actores fenomenales; los que estuvimos nos lo pasamos en grande, sobre todo gracias a Montesinos que es un actor como la copa de un pino. Creo que también se celebró la obra teatral "Pulgarcito" para los niños y también vimos eso de Flain que te Flain en la caseta por la noche, que yo sepa, solo se suspendió una de las obras programadas.

También estuve en los toros. Alguien me di-

jo por la noche que se había suspendido la novillada, cuando hacia tres horas que yo había salido de la plaza. ¡Hay que tener mala uva! Pero la novillada estuvo bien, hasta el cronista taurino de Adarve lo reconoce, con unos novillos estupendos de los que cada novillero sacó lo que pudo.

El festival Flamenco me dicen que estuvo flojo de público pero bien los cantaores y estupendo Antonio Mejías. El Concurso de Trovos puedo asegurar porque estuve allí, que fue un exitazo de los grandes; habría más de mil trescientas personas y los troveros estuvieron casi todos muy bien, algunos geniales, llenos de humor y de ocurrencias.

Pero si uno mira el Adarve, en la feria solo hubo socialistas, solo estuvo don Luis Rey, del que se dice será candidato del PSOE en las próximas elecciones municipales. ¿Le están haciendo ustedes gratis la campaña?

En resumen, para mi la feria ha estado bien y desde luego me parece injusto que se pretenda dar la idea de que lo que organiza el Ayuntamiento sale mal, cuando de todo lo programado por el concejal de festejos, solo se suspendió lo de "7pecados.es" y no por culpa de los organizadores.

Está visto que en la feria se divierte quien se quiere divertir y quien va a la feria ríete, vuelve triste, pase lo que pase.

## ¿Quién se cree usted?

FÉLIX PEDRAJAS GARCIA-OBLEDO  
(AGENTE POLICÍA LOCAL EN PRIEGO)

Sí Juan de Dios López Martínez, los sindicatos vienen recogidos en nuestra Constitución y ésta los ampara indistintamente cual sea el número, color, sexo... de sus afiliados.

No tengo el disgusto de conocerle pero sí le puedo decir que me alegro mucho de ello, ¿quién se cree usted que es para hacerse portavoz de los ciudadanos de Priego?, yo soy vecino de aquí y las personas con las que me relaciono y que viven en este municipio para nada son tan deslenguadas y no suelen meterse en asuntos ajenos.

El único que se desprestigia cada vez que escribe es usted, ya que los ciudadanos de Priego no han de tener tal desprestigio hacia su Policía cuando acuden a ella cuando la necesitan, como fácilmente hubiera podido comprobar acudiendo al Juzgado cualquier día de los asignados para juicios, vera como esta abarrotado de compañeros, y no solo aquí, también en Córdoba.

Me parece de párvidos y de patio de colegio la mofa que realiza hacia un desliz en el tema de González con "s", pero para que vea que a todos se nos escapan gases (así queda más fino), le diré que no es la gramática sino la ortografía la que dicta las reglas ortográficas, y éstas nada dicen de como se han de escribir los nombres propios, así que González se escribe con tantas "z" o "s" como aparezca en el DNI.

¿Dónde está el sistema jurídico sancionador o el Reglamento del Régimen Disciplinario de la Policía Nacional?, le aseguro que hasta los he buscado por el GOOGLE y no los he encontrado, he trabajado en el Negociado de Sanciones y tan solo se de la existencia de un simple procedimiento, nada de sistema, que ni tan siquiera tiene que saberlo los Agentes, ya que es tema de instrucción

del expediente sancionador y el que lo ha de saber es el Instructor del mismo, llámese Secretario, Oficial, Administrativo... etc.

Otra, que yo sepa el PA no ha sacado siete mil votos, eso será contando los del PP, pero parece que este grupo político para usted ha de tener menos respeto que el otro, o por lo menos sus ediles, ¿o no recuerda la basura que vomito hacia uno de ellos en artículos anteriores?, así que al igual que usted, todos tenemos derecho a expresar nuestra opinión, ¿o es que se cree usted algo más que los demás?, puede que sí, ya que según se puede ver en su trayectoria de literato, es que sabe de todo.

Continuando con lo de pedir la dimisión de un cargo político, en la que no entro, la frase de "váyase señor González", tiene hasta solera en el ámbito político, se la referían a todo un Presidente del Gobierno con millones de votos.

El único que cree que los ciudadanos de Priego son tontos es usted, de otra forma no lo escribiría, a mis vecinos les preocupan sus propias cosas, no pasando de chisme el que según usted dice exista o no una Jefatura en la Policía, para su tranquilidad le digo que la hay, diferenciándose claramente tanto en las funciones como en la uniformidad, el Jefe lleva el bastón de mando en los galones.

Ahondando más, dicen que no hay mayor mentira que una verdad a medias y máxime cuando esta se reviste de un cierto halo de legitimidad, me refiero a que usted sabe de la

existencia de la Ley 13/2001 de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policias Locales de Andalucía, la nombra, pero parece no haberse leído la siguiente disposición contenida en ella

(cortado y pegado de la Ley):

'Disposición transitoria novena. Criterios

de proporcionalidad entre las diferentes categorías.

1. Las plantillas de los Cuerpos de Policía Local, se estructurarán atendiendo a los siguientes criterios de proporcionalidad entre las diferentes categorías existentes:

- Por cada diez Policias, al menos, un Oficial.

- Por cada cuatro Oficiales, al menos, un Subinspector.

- Por cada tres Subinspectores, al menos, un Inspector.

- Por cada dos inspectores, al menos, un Intendente."

Es decir, que no es descabellada la existencia de dos Subinspectores, en Priego hay seis Oficiales y por consiguiente como mínimo ha de haber un Subinspector, no limitando la Ley la existencia de otro, es solo una cuestión de sumar y no de conspiraciones raras.

La pobre instrucción en el trato social y la mala follá, le aseguro a usted que si el Excmo. Ayuntamiento creé conveniente apuntar a sus Policias a un curso de buenas maneras, aunque sea de señoritas, yo iría gustoso y para mala follá la suya, hay que estar en la calle y tratar con ciudadanos en su faceta de conductor, es decir, que hasta el más timido peatón se convierte en una fiera al volante, aunque yo estimo que por supuesto siempre esta la profesionalidad del Agente de Policía Local que como servidor público ha de tratar con la mayor cortesía al ciudadano, ya que el mismo también lo es cuando no está de servicio.

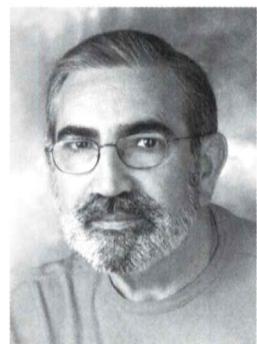
Para finalizar y no extenderme demasiado, el peloteo que le hace usted a mis compañeros de la Guardia Civil es impresionante, le, informo que si alguna vez lo paran en un control de alcoholemia los aparatos de los Guardias Civiles son para soplar, ya que si, por ejemplo, se chupan o lamen da error la prueba.



El Postigo  
siempre contigo

C/ Antonio de la Barrera nº 10 - Priego de Córdoba - Telf.: 957 701 348

## Se me olvidó que te olvidé



JOSÉ MARÍA DEL PINO

El verano desoriente un poco; se cambian horarios, costumbres y rutinas; se relaja la disciplina y aparecen la siesta y la cervecita. Para septiembre anda uno con el pantalón apretando la cintura y una anarquía en el cuerpo que no hay forma de volverlo a su sitio. Y, además, como cuanto menos haces menos quieres, anda uno aperreado, con el despertador oxidado por falta de uso y las neuronas blandas por el ajoblanco. Para colmo, la premenopausia esa que vivo me provoca lagunas de memoria impensables hace pocos años.

Durante un tiempo creí que mis olvidos radicales e inexplicables se debían a algún mecanismo de defensa freudiano porque siempre se me olvidaba ir, digamos, a la reunión del Consejo Escolar Municipal y nunca a la peña flamenca cuando cantaba Mejías; y esos olvidos tan reales como selectivos me daban que pensar. Ahora se (lo he leído por ahí) que a partir de los treinta comienza un cambio sutil al principio pero visible diez años después y ostentoso a mi edad, que no es sino el proceso de envejecimiento; de él se deriva la calvicie, las canas y las arrugas, por fuera, y la pérdida de agudeza visual o auditiva y la pérdida de memoria, por dentro. Quiero decir que, vamos, que no es tan raro lo que me pasó el otro día:

Cuando recibí el último número de ADARVE lo ojeé como siempre y, como siempre, por acto reflejo pensé "¿qué escribí esta vez?"; siempre me pasa; y cuando lo veo impreso digo: "¡ah, si; claro!"; bueno, pues esta vez terminé de repasar el periódico y no me vi; ¿me habré saltado?; volví a repasar las páginas y

Durante un tiempo creí que mis olvidos radicales e inexplicables se debían a algún mecanismo de defensa freudiano porque siempre se me olvidaba ir, digamos, a la reunión del Consejo Escolar Municipal y nunca a la peña flamenca cuando cantaba Mejías

nada; ¿lo habrá olvidado Manolo?, ¿será un despiste de la imprenta?. Solo al repasar por tercera vez comprendí que no había escrito nada, que lo había olvidado; y lo peor, que acababa de olvidar que lo había olvidado; ...tiene perejiles la cosa!

Me ocurre con mucha frecuencia cuando hable, sobre todo si estoy defendiendo o argumentando algo con ardor o apasionamiento, que no encuentro la palabra exacta para decir lo que pienso. Cuando ocurre, me justifico diciendo que tengo más ideas que palabras, pero es mentira; lo que no tengo ya son reflejos intelectuales suficientes para conectar el concepto al vocablo que lo nombra y falso como una escopeta de caña. Y pienso: "no es lo peor perder el pelo; no es tan malo lucir canas si la cabeza sigue funcionando; lo malo es notar que uno ya no es lo que fue". Me decían el otro día que un hombre lo es mientras le funcionen la cabeza y la entrepierna; que, cuando algo de eso falla quien falla es el hombre mismo, su esencia; y me pregunto: ¿será verdad eso y estos síntomas míos no son sino el comienzo de una tragedia?. No lo creo; estoy convencido de que nadie es viejo mientras viva su vida en claves de futuro, mientras hable de mañana y nunca de ayer, mientras proyecte en silencio las vacaciones del año que viene, sueñe con una casa nueva, disfrute del vino con amigos y vuelva instintivamente la mirada haciendo honor a la belleza que pasa a su lado. Y si eso es así, lo mío no es ninguna tragedia; ...si acaso y como mucho que con el tiempo me estoy volviendo un poco jilipoyas.

...No obstante, creo que tomaré rabillos de pasas

## La deforestación agrava los efectos de las tormentas

ANASS ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

La deforestación de laderas con elevadas pendientes y la posterior implantación de cultivos con una deficiente cobertura del suelo implican un agravamiento de los daños producidos por las tormentas.

Así, la ausencia de un sustrato herbáceo y arbustivo que amortigüe la fuerza con la que el agua llega al suelo y que absorba y retenga este agua, hace que la lluvia arrastre tierra y rocas, originando procesos erosivos y, en ocasiones, provocando graves daños en las poblaciones. En olivares situados en una misma zona, resultan muy afectados por las tormentas los que se cultivan con un sistema de laboreo del suelo, presentando grandes pérdidas de suelo, lo que empobrece el sustrato sobre el que se asientan estos cultivos. Los olivares cultivados bajo el método de no laboreo resisten mucho mejor el impacto de la lluvia, reteniendo mejor el suelo y librándose de la erosión.

En los olivares situados junto a los núcleos de población deberían de tenerse en cuenta estos datos para minimizar los efectos de las tormentas que, como la ocurrida durante el pasado sábado en la Aldea de La Concepción, ha originado importantes daños en viviendas e infraestructuras, poniendo en peligro la vida de los vecinos. Además los daños en los olivares no sólo se traducen en la pérdida de cosecha, sino que las toneladas de tierra arrastradas por la lluvia significan una pérdida irreparable para estos cultivos, que verán así su calidad edáfica mermada en un futuro.

Administraciones y agricultores deberían de reflexionar y llevar a cabo técnicas de cultivo más sostenibles y adecuadas a la orografía que presenta nuestra comarca.

## “María del Adarve” mi prima

(Para María Jesús Sánchez Carrillo)

Colaboradora de innumerables revistas, periódicos, homenajes,... como en la Opinión de Cabra, El Egabrense, la revista Camino del Rocío, la Revista Fuente del Rey y en el Periódico Adarve; en Villanueva de Córdoba, en Alcaudete, en Córdoba, New York, Puerto Rico; precursora de los homenajes a Don Niceto Alcalá Zamora y Torres en su pueblo, al insigne pintor don Antonio Povedano, al Doctor Don Manuel Concha Ruiz, a Don Manuel Mendoza Carreño, entre otros.

## Priego de Córdoba

*En Priego había una Ninfa,  
de juncos armonioso y bello,  
su pelo oro brillante,  
sus ojos azul cielo.*

*De sus delicadas manos  
salían joyas de tal valor,  
que..., rosas, lirios, violetas,  
tules, ceras, alambritos,  
y... cintas de color,  
se mezclaban en ramaletas de amor.*

*Su pluma se fue forjando,  
La poesía la invadió,  
y... su musa la fue llevando  
en alas de la ilusión.*

*La vida, que..., cruda y exigente  
A la Ninfa reclamó  
en lejanos horizontes,  
a los madriles marchó,  
se fue su cuerpo, su arte,  
en pos de una ilusión,  
de formar una familia,  
de entregar un corazón,  
pero..., jamás pudo soportar  
el hueco que le quedó  
al ir dejando trocitos  
de ese mismo corazón  
en el llano, en Belén,  
junto a Jesús Nazareno,  
y... en el Sagrario de la Asunción.*

*Hoy esa ninfa se apaga,  
su luz, su brillo,  
su esbeltez se marchitó,  
pero... siempre quedará  
en el alma de este pueblo  
que ella tanto amó,  
en su historia, en sus libros,*

*en las calles que ella paseó,  
en los recuerdos de gentes  
que... aun escuchan su voz,  
su elegancia, su poesía,  
en aquel primer pregón  
que una mujer se atreviera  
a declamar con amor,  
con sabiduría innata,  
con orgullo, con pasión,  
dejando el legado de su Fe  
en muy alto listón.*

*O... aquel Viernes Santo,  
Irrepetido e irrepetible,  
a las cinco de la tarde,  
cuando el sol tenue de Abril  
va reclinando,  
cuando Jesús Nazareno  
llena la plaza de nuestro  
querido pueblo,  
después de cumplir su Gran Misión  
de redimir al mundo,  
poquito a poco se acerca al centro,  
donde se hacen las grandes faenas,  
y... tu, con su nombre a cuestas*

*María Jesús  
te lanza a esa plaza,  
solo con el arma de tú voz,  
de tú poesía, de tú cariño,  
de tú Fe sin límites,  
no hacen falta ni clarines,  
ni... redobles de tambor,  
solo el silencio se escucha,  
solo se escucha tú voz,  
mientras... te mecen a Cristo  
muy cerquita del balcón.  
El tiempo quedó parado,  
la gente enmudeció,  
y... Jesús que estaba triste  
con tú voz se consoló.*

*Yo fui testigo de ese  
momento de amor  
que... jamás se ha repetido,  
que como un soplo pasó,  
como pasan por la vida  
las cosas del corazón,  
sin poderse repetir,  
sin quien las pueda medir  
sin que tengan vuelta atrás,  
por eso son tan hermosas,  
por no poderlas tocar.*

*Mientras que tenga un soplo  
de vida jamás te podré olvidar.*

MARÍA DE LOS ÁNGELES MEDINA CARRILLO

Priego de Córdoba, domingo, 10 de  
septiembre de 2006

## La novela “Fahrenheit 4.5.1” de Ray Bradbury a debate

### RAFAEL PIMENTEL LUQUE

Coordinado por Ildefonso Pérez Campaña se celebró el pasado 14 de septiembre un nuevo encuentro literario dentro de las actividades programadas de nuestra asociación. Se debatía en esta ocasión sobre la novela de Ray Bradbury “Fahrenheit 4.5.1” editada en 1952 por este importantísimo escritor norteamericano, cuya narrativa ya cincuentenaria se presenta por sus argumentos como de rabiosa actualidad.

La temática fundamental de este texto abunda en el libro como enemigo de una sociedad teóricamente feliz pero vacía. Montag, su protagonista, bombero de profesión cuya función pública es la localización y quema de libros, encuentra a una chica que le hace reflexionar sobre su trabajo lo que unido a una mujer que se sacrifica y muere quemada junto a su biblioteca, cambia radicalmente las ideas de Montag que acabará marchándose fuera de la ciudad para encontrarse con los hombres-libro.

Abundó Ildefonso en lo insatisfechas que eran las vidas de los integrantes de esa ciudad de ciencia ficción donde los jóvenes se divertían atropellando a otras personas, las pantallas de televisión eran omnipresentes, los suicidios eran masivos y no se permitía la lectura. En este sentido aportaron otros intervinientes la importancia del libro como transmisor del pensamiento y con éste de formar ciudadanos con capacidad crítica, capaces de revelarse contra el poder.

De otro lado, se comentó que esta narración de Bradbury junto a las novelas “1984” de Orwell y “Un mundo feliz” de Huxley, forman una trilogía de ciencia ficción que trata los peligros del poder omnipresente que desea acabar con toda crítica y que sistemáticamente trataría de engañar a la ciudadanía aprovechando las situaciones de conflicto bélico. No debemos olvidar que las mismas fueron escritas durante la “guerra fría” y más modernamente con forma de película documental Michael Moore ha predicado contra los peligros de una sociedad manipulada en su film “Fahrenheit 9/11” cuya similitud en el título con el volumen objeto de discusión no es gratuita.

Hay un pasaje que resumiría muy bien el espíritu de la novela, en un momento el capitán que manda la brigada a la que pertenece el protagonista, ante la crisis de conciencia de éste, le dice “dale unos cuantos versos a un hombre y se creerá el rey de la creación”.

Termino emplazando al público para el próximo encuentro que tendrá lugar el día 19 de octubre, jueves, a las 8 de la tarde, en el CEP de la Casa de Cultura; recordando la existencia de un blog sobre literatura el Priego <http://rafaelrequerey.blogspot.com> y reiterando una vez más, tanto para la Corporación como para todos los prieguenses, la importancia que tiene nuestra Biblioteca en la promoción de la lectura como base fundamental para tener una futura ciudadanía culta y por tanto vigilante ante los excesos del poder.

# Inconmensurable actuación de Antonio José Mejías



PABLO GÓMEZ ARTELL

Anochecía en Cabra cuando salí de la plaza de toros, tras presenciar la novillada de feria. Me dirigí hacia el Parque Municipal donde tenía aparcado el coche. Al pasar por el Colegio Público Ntra. Sra. de la Sierra observé un cartel anunciando el XX Festival Flamenco que todos los años organiza "la Peña de Amigos de Cayetano Muriel" que habría de celebrarse aquella misma noche. Para mí una gran sorpresa, pues ignoraba tal evento. Así que no podía, estando en Cabra, perder la ocasión de asistir al mismo; máxime actuando nuestro amigo paisano Antonio José Mejías. Así que llamé a mi mujer para anunciarle que iba tarde por tal motivo. Saqué la entrada y me adentro en el recinto del festival, un amplio patio en el corazón del colegio. Me gusta siempre llegar con tiempo para poder saborear el ambiente flamenco que se respira en esta clase de espectáculos, que no son ni mejor ni peor, sino diferentes a cualquier otra manifestación cultural.

Hacía una noche espléndida, ni frío ni calor. La luna, en su fase de plena, allá en lo alto, en el cenit del cielo, brillaba en todo su esplendor, cual de plata.

Pero relatemos, siquiera sea sucintamente, lo que dio de sí el festival. Al cante: José el de la Tomasa, Antonio de Tolox, Paqui Corpas, de Colmenar (Málaga), El Niño de Olivares y Antonio José Mejías. Al toque: Antonio de Patrocinio, José Flores y 'Morilito'. Al baile: José del Pino y su cuadro flamenco.

Para abreviar diré que todos los inter-

vinientes estuvieron a gran altura. No obstante, como en este mundo "a tó" hay quien gane, forzoso es destacar la actuación del Niño de Olivares y la de nuestro común amigo Antonio José Mejías que estuvieron inconmensurables. Al sevillano no le había escuchado nunca, la verdad me impresionó gratamente. Tiene unas



El cantaor Antonio José Mejías

facultades tremendas y una voz prodigiosa, a lo Camarón de la Isla, pero menos chirriante; modula mejor. Suena, así hay que decirlo, como una flauta el arco melódico que brota de su garganta. Tiene en su haber este chaval numerosos premios a nivel nacional que ratifican su innegable valía.

Mención especial merece la actuación de mi amigo Antonio José Mejías. Se encontraba bien de voz aquella noche y, como tiene esas facultades tan poderosas, levantó al público de sus asientos. Cantó por Granainas, soleares, al estilo Juan Talegas, alegrías de Cádiz, bulerías y un rámillete de fandangos; el último a pecho descubierto, es decir, sin micrófono.

Y ahora me voy a permitir un poco de historia. Cuando arribó a Priego por primera vez, me mostró su carnet de artista. No le eché mucha cuenta. Fue en el hogar del Pensionista donde le escuché por primera vez, y uno, que a estas alturas de la vida cree en muy pocas cosas, salvo en el hombre, y así me va, vaticiné que llegaría muy lejos en este difícil camino del flamenco. Él me ha dado la razón, pues hoy sus actuaciones se cuentan por triunfos y los premios en concursos se cuentan por docenas de los que cabría destacar el primero en la segurirya nada menos que en el Festival del Cante de las Minas en La Unión (Murcia) el año pasado. Y en lo tocante a éste, dos primeros premios en dos palos o modalidades de cante que lamento no recordar.

Significar, por último, el buen comportamiento del público que fue de lo más correcto. "No hay que entender el flamenco, hay que sentirlo y saber escuchar" como bien decía el cantaor de Posadas, Luis de Cerdoba.

Durante las cuatro horas largas que duró el festival, solo bebí cerveza sin alcohol por aquello de "si bebes, no conduzcas". Eso sí, me comí dos tajaditas de chorizo a la plancha dentro de unos bollitos chorreando pringue que me supieron a gloria bendita.

Cuando llegué a Priego, el reloj del paseillo marcaba las cuatro en punto de la madrugada. La verdad es que ya no está uno para estos troteos, el paso del tiempo no perdona.

# ADARVE

el resultado de una buena comunicación

# Priego continúa sin consultas de especialistas, mientras la Delegación de Salud las amplía en Lucena y Baena

FRANCISCO GUTIÉRREZ

La comarca de Priego es la zona de salud con más demanda de especialistas según un informe del Sindicato Médico. Mientras tanto, los habitantes de Lucena cuentan con una nueva consulta de Dermatología que viene a completar la incorporación progresiva de consultas de especialidades que el Hospital Infanta Margarita ha programado, al objeto de mejorar la accesibilidad de los lucentinos a los servicios de atención especializada. En este sentido, Lucena cuenta con las consultas de Medicina Interna, Toco-ginecología, Rehabilitación, Digestivo, Otorrinolaringología, Traumatología, Oftalmología, Cirugía General y Dermatología.

Además, a lo largo de esta semana está previsto que también entre en funcionamiento la nueva consulta de Dermatología en Baena, completándose igualmente esta cartera de servicios especializados.

Con esta medida, puesta en marcha por la Consejería de Salud a través del Hospital Infanta Margarita, se quiere mejorar y adaptar la cartera de servicios a las necesidades de los habitantes de Lucena y Baena, ya que no tienen que desplazarse al centro hospitalario para ser atendidos por los facultativos de estas especialidades.

### ¿Y en Priego?

El pasado mes de abril el pleno de la corporación municipal aprobó una moción, con el apoyo de todos los grupos políticos (PA-PP-PSOE), para la mejora de la situación sanitaria. Concretamente, solicitaban a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía la dotación para la zona básica de salud de Priego las especialidades de Traumatología, Digestivo, Dermatología, Gine-



Puerta de entrada del Centro de Salud de Priego

cología, Oftalmología y Rehabilitación.

Asimismo, argumentaron que según un informe del Sindicato Médico la zona básica de salud es la que más demanda de especialistas tiene, por lo que las peticiones realizadas a la Junta de Andalucía son totalmente justas según los tres grupos políticos.

Igualmente, la moción recogía la necesaria ampliación y reforma que necesita el Centro de Salud ya que está al límite y que en su día le hicieron llegar esta petición al ex director del Distrito Sanitario Sur. También se solicitaba en esta moción la construcción de un Centro Hospitalario de Alta Resolución (CHARE) en la ciudad de Priego.

### Priego aislado también en sanidad

La planificación sanitaria de la Junta de Andalucía va intrínseca-

mente unida al futuro Plan de Ordenación Territorial de Andalucía, así como a su definición territorial y las áreas de cobertura de las ciudades definidas como ciudades medias. Las futuras líneas de comunicación, sobre todo lo referente a la comunicación mediante nuevas vías rápidas, contribuyen al criterio de que cualquier municipio se encuentre a menos de 10 minutos de un Centro Hospitalario.

En la provincia de Córdoba se define en estos momentos nuevas ciudades medias, como son Baena, Cabra, Montilla, Lucena, Palma del Río, Peñarroya, Pozoblanco, Puente Genil y Priego de Córdoba.

Todas estas ciudades medias cuentan con centros hospitalarios (Cabra y Pozoblanco), centro hospitalarios de alta resolu-

ción (Montilla, Puente Genil y Peñarroya), cirugía mayor ambulatoria (Baena y Palma del Río) y especialidades médicas en Centros de Salud, ampliándose, en breves fechas, en Lucena y Baena.

En todo esto, la única población definida como ciudad media que no ofrece ningún servicio de los antes indicados y cuya sanidad presenta el mayor déficit es sanitaria es la zona básica de Priego de Córdoba.

La zona básica de Priego comprende a las ciudades de Priego, Carcabuey, Fuente Tójar y Almedinilla, una población con más de 30.000 habitantes y con gran número de diseminados, a lo que se une que es la única comarca no unida por autopista en la planificación de infraestructura realizada por la Junta de Andalucía.

# Preocupación entre el personal de la Villa Turística por la intención de la Junta de cerrarla por reformas

MANUEL PULIDO

La Villa Turística de Priego, el mayor centro hotelero existente en todo el Parque Natural de la Subbética, con una capacidad de 239 plazas y más de 25.000 pernoctaciones al año, podría cerrarse en breves fechas ya que la Junta de Andalucía tiene la intención de crear de una red de paradores o alojamientos familiares con la ocho villas turísticas de Andalucía y con 2 nuevos hoteles de reciente creación, pasando a operar bajo una misma marca, gestionadas por una sola empresa y con precios homogéneos. Esta circunstancia ya la dio a conocer meses atrás el Consejero de Turismo y Deporte de la Junta, Paulino Plata, señalando que, en concreto, para la villa de Priego ya existe un proyecto arquitectónico para su remodelación.

Esta medida llevaría aparejado el cierre del establecimiento para acometer las reformas necesarias, así como la creación de una empresa mixta que estaría participada mayoritariamente por capital público y que se crearía expresamente para su gestión.

De hecho, desde el pasado mes de junio han dejado de admitirse reservas para después del actual mes de octubre y numerosos eventos que tenían prevista su celebración en este complejo hotelero han tenido ya que buscarse otros alojamientos fuera de la localidad.

## Adopción de medidas ante el posible cierre

Mientras tanto, los 19 trabajadores que prestan sus servicios en dicho establecimiento con carácter indefinido y temporal pertenecientes a Alojamientos Naturales, S.A. (Empresa que ha venido gestionando la Villa), así como otros 10 ó 12 puestos de trabajo indirecto, podrían ver peligrar su futuro laboral con este cierre.

Con dicho motivo, en el Pleno municipal celebrado el pasado 11 de septiembre una representación de 4 de estos trabajadores presentaron un escrito en el Consistorio para que las administraciones públicas adopten medidas, pues según estos trabajadores no es sólo el hecho de que pierdan sus puestos de trabajo, sino la gran repercusión económica que dicho cierre puede tener en la comarca, suponiendo un gran revés

para al Turismo de Priego que perdería prácticamente el 50 % de su oferta hotelera actual.

Después de un amplio debate sobre el tema, el alcalde anunció que se presentará una moción en el próximo pleno y que se harán gestiones para que la Villa Turística no se cierre durante la ejecución de las obras de reforma.



Patio de columnas en interior de la Villa



Maria de los Angeles Morales directora de la Villa Turística y Manuel Yáñez, director comercial.

# Agropriego sigue creciendo y supera las 30.



Acto inaugural de Agropriego 2006



Foto: Guti  
Visitantes a la entrada del recinto

JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ

Cuando arrancábamos la edición del 15 de septiembre de 2004, comenzábamos diciendo en nuestra portada que Agropriego abría sus puertas con la intención de superar los 20.000 visitantes de la anterior edición, lo cual supondría la consolidación de esta muestra. Pues bien, no cabe duda de que la XXVI edición de la Feria de Maquinaria Agrícola, Fertilizantes, Fitosanitarios y Agroalimentaria "Agropriego 2006" ha supuesto inexcusablemente la consideración de esta Feria de muestras como una de las más importantes de Andalucía en el sector y, como ya indicamos también en ediciones anteriores, está avocada a ser referente a nivel regional.

Con un total de 80 empresas participantes, se celebró desde el 15 al 17 de septiembre en el recinto ferial, llegando las 80

empresas participantes a ocupar más de 10.000 metros de exposición, y con un número de visitas de 30.000, lo que le ha valido hace ya dos años su inclusión como feria oficial en el calendario anual de ferias de la Junta de Andalucía. El alcanzar este nivel se debe en gran parte a la labor llevada a cabo por el Área de Fomento y, en particular, por el desmedido esfuerzo de su presidenta, la Teniente de Alcalde María Luisa Ceballos, artífice en gran medida de la altura a la que ha llegado Agropriego. Igualmente significativa, al tomar conciencia de la importancia de la muestra, es el apoyo de la Federación de Empresarios de Priego pues, no en vano, esta Feria acaba repercutiendo en los diversos sectores económicos locales.

A su conclusión muchos de los expositores comentaron pa-



Exhibición encuestre

Foto: J. Alfonso Jurado

ra ADARVE lo interesante que les había resultado este año la feria y el significativo número de transacciones comerciales que se han llevado a cabo en el mismo recinto.

Como en anteriores ediciones, se han llevado a cabo jornadas técnicas del sector ganadero y charlas informativas sobre el sector agrícola. Como novedad,

en esta edición se han desarrollado actividades complementarias, entre las que cabe destacar el espectáculo ecuestre "Córdoba a Caballo", en la que han participado varias cuadras de caballos de Pura Raza Española de la provincia. Este espectáculo ha sido un éxito rotundo, poniendo de manifiesto una vez más la afición del pueblo prieguense

# 000 visitas



Foto: M. Pulido



Un stand de la feria

Foto: M. Pulido

por los caballos. Sin duda, como ya ocurriera en otras ediciones, con otro tipo de actividades, como ocurría con las exhibiciones de tala y manejo de motosierra, organizadas por expositores particulares, siempre supuso un gran reclamo de público. Tal vez, y volviendo a la exhibición ecuestre, no estaría de más plantearse la organización de es-

te tipo de actividades para la Feria real, visto el éxito alcanzado. Aunque quizás sería complicado encontrar en Priego, durante los primeros 5 días de septiembre, a 5.000 personas, que han sido los asistentes al espectáculo aproximadamente y que ésta no se vayan a la playa. ¿Tendremos que cambiar la Feria Real por Agropriego?

## Una calabaza de más de 102 kilos gana el concurso



Una niña señala el peso de la calabaza ganadora

Foto: M. Pulido

MANUEL PULIDO

Dentro de las múltiples actividades que se celebran en la feria de maquinaria agrícola, fertilizantes, fitosanitarios y agroalimentaria "Agropriego", hay una de ellas que, por su peculiaridad, acapara la atención del numeroso público que se congrega en esta feria. Se trata del concurso de la calabaza, el cual lo organiza y lo patrocina el Centro Comercial Agrícola de Priego, empresa decana en esta feria, ya que ha participado en todas sus ediciones desde que por primera vez se celebrara en 1981.

Este año han sido más de 30 las calabazas presentadas al concurso, procedentes de distintos lugares de la comarca y localidades limítrofes. En la matinal del sábado se procedió al ritual del pesaje de los distintos ejemplares, siendo necesario en alguno de los casos hasta tres personas para mover algunos de los ejemplares desde su ubicación en el stand hasta la báscula.

Más que los premios en sí, de 200, 100 y 50 euros, con sus correspondientes trofeos, es la sana rivalidad que este concurso ha creado entre los hortelanos de la zona, por ver quién es capaz de conseguir el ejemplar de mayor tamaño.

Tras el correspondiente pesaje, resultó ganadora la calabaza presentado por Antonio Trillo Malagón, con un ejemplar de 102,8 Kilos criado en la aldea de Fuente Grande perteneciente a Almedinilla; le siguió la criada en el paraje del Palancar de Carcabuey, por Bárbara y Paula García López, con un peso de 74,7 Kilos; siendo la tercera la de un vecino de la aldea prieguense de Las Navas, Casto Barea Barea, con un ejemplar de 73,5 Kilos.

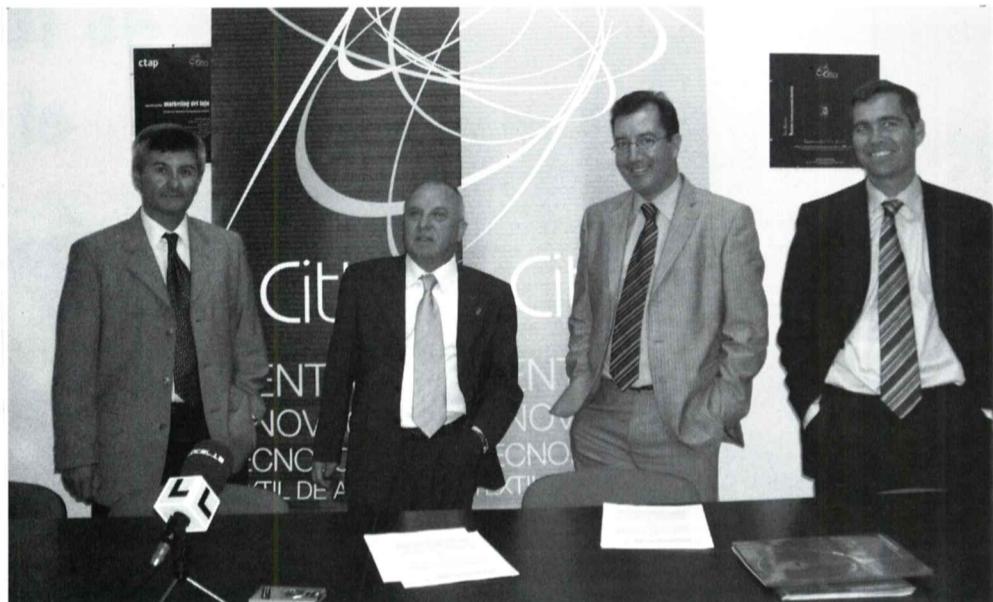
El domingo, último día de la feria, se procedió a la correspondiente entrega de premios y el reparto de la semilla de la calabaza ganadora entre toda la concurrencia que a esa hora se daba cita en el recinto.

## Se firma un convenio de colaboración entre los centros tecnológicos del textil de Priego y Mataró

REDACCIÓN ADARVE

El pasado 18 de septiembre se firmó en Priego un convenio de colaboración entre la Fundación Centro de Innovación y Tecnología del Textil de Andalucía (C.I.T.T.A.) y el Centro Tecnológico Textil de Mataró. A la firma asistieron Albert Vidal, Director de dicho Centro, Xavier Faura, Director Adjunto, Tomás Delgado, Presidente de C.I.T.T.A y Juan López, Gerente. Los cambios introducidos estos últimos años en las empresas han hecho del sector textil-confección un sector moderno, exportador y con vocación europea donde las nuevas tecnologías y el diseño son una realidad y un factor de competitividad. Un sector de larga tradición en España y con futuro, donde cada vez más la formación de los recursos humanos es capital, y la utilización de las nuevas tecnologías indispensable.

Tanto C.I.T.T.A como CETEMMSA consideran que es preciso perfeccionar el nivel tecnológico y organizativo de las empresas, la calidad e imagen del producto y el contenido de diseño para mejorar la presencia de nuestras empresas en el mercado, lo que hace necesario la difusión de la tecnología textil más avanzada. Por ello firman este convenio, donde van a colaborar en los siguientes



ámbitos, entre otros: Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación; Establecer cooperación con la Universidad de Béjar para impartir en las instalaciones de C.I.T.T.A y de la universidad un

postgrado en gestión y tecnología textil; Formación; Elaboración de estudios; Trabajos de consultoría encaminados a mejorar el grado de innovación de las empresas asociadas.

## Obras Públicas adjudica la redacción del proyecto de la variante de Las Angosturas

REDACCIÓN ADARVE

El 15 de noviembre de 2002 se colocó la primera piedra de las obras de la A-333 en su tramo Puente San Juan-Priego 17,4 Kms. Ahora, a la vuelta de 4 años, Obras Públicas ha adjudicado el proyecto de la variante de las Angosturas (5,6 Kms). La empresa tiene 10 meses de plazo para realizar el proyecto, pero de momento no hay fecha para el inicio de estas obras.

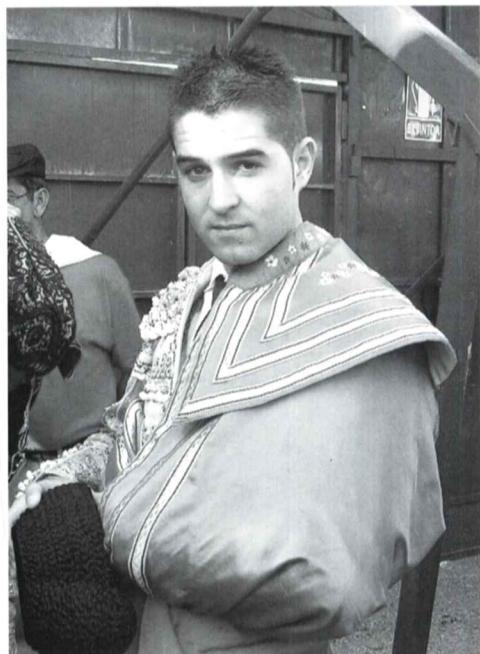
El 16 de septiembre de 1998 (hace 8 años) el arreglo de esta vía fue considerado por el entonces consejero de Obras Públicas, Francisco Vallejo, como de máxima emergencia y prioridad y de cuya resolución fue informado el Consejo de Gobierno de la Junta.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, a través de su Delegación Provincial ha informado que se han adjudicado a la empresa UTE Peyco/TC6 la redacción del proyecto de la variante de las Angosturas, el cual cuenta con un presupuesto de unos 158.000 euros. Esta empresa tiene un plazo de 10 meses para su redacción.

La ejecución de esta nueva vía de comunicación, cofinanciada con Fondos FEDER de

la Unión Europea, supondrá una inversión de 6,7 millones de euros. La longitud de la variante es de 5,6 kilómetros y tendrá dos carriles, uno para cada sentido, de 3,5 metros de ancho, con arcenes de 1,5 metros a cada lado. Las conexiones principales se encuentran al principio y al final de la variante, en las intersecciones con la A-333.

El proyecto de la variante deberá tener en cuenta los usos actuales de la carretera y, en función de los mismos, diseñar una integración urbano – paisajística adecuada de la misma, con la construcción de carril bici, paseos peatonales o miradores. Asimismo, se tendrán en cuenta los itinerarios de las líneas de autobuses regulares y escolares, diseñando los apeaderos y marquesinas necesarios para las paradas de autobús. Esta actuación forma parte del acondicionamiento del eje de la A-333, incluido en el Plan para la Mejora de la Accesibilidad, la Seguridad vial y la Conservación en la Red de Carreteras de Andalucía, que la Consejería de Obras Públicas y Transportes ha puesto en marcha entre los años 2004 – 2010.



## Paco Reina a hombros en Almedinilla

Novillada sin picadores correspondiente a la feria de Almedinilla celebrada el pasado 16 de septiembre, que registró una media entrada. Novillos de la Ganadería de José Guardiola Domínguez para los novilleros: **Ignacio González** (oreja y dos orejas y rabo); **Paco Reina** de Priego (oreja y oreja); **José Antonio Moreno el Zorro** (oreja y oreja). Toda la terna salió a hombros.

## Fiestas de la Aurora



FRANCISCO GUTIÉRREZ

Del 11 al 17 de Septiembre se han celebrado las Fiestas en Honor y Gloria a Nuestra Señora de la Aurora. Como es habitual, a lo largo de la semana hubo su tradicional rifa de moñas de jazmines y nardos. Igualmente, la verbena popular contó con los exquisitos retorcíos con chocolate.

La procesión salió el domingo día 17 y acompañaron a la Virgen de la Aurora los hermanos de la Aurora de Rute, Carcabuey, Cuevas de San Marcos y Priego, que alegraron con sus cánticos a la Virgen en todo su recorrido.

## Restauración de la imagen de la Virgen de la Caridad



El pasado domingo 24 de septiembre tuvo lugar el traslado de la Virgen de la Caridad desde la iglesia de San Juan de Dios hasta la parroquia de la Asunción.

El motivo del mismo obedecía a la llegada de la imagen tras su restauración en Córdoba, celebrándose con tal hecho un Santo Rosario y una Misa de Acción de Gracias.

La imagen ha sido restaurada por el cordobés Miguel Ángel González Jurado durante cuatro meses, habiendo tenido un coste de 4.200 euros más IVA que ha sido sufragado con donativos de los hermanos.

## Triduo en honor de María Santísima de los Dolores Nazarena

### Viernes, dia 6 de octubre:

Iglesia de San Francisco, 8 de la tarde: Rezo del Santo Rosario, exposición mayor y Santa Misa, cantada por el coro de la hermandad.

### Sabado, dia 7, a las 8 de la tarde:

Rezo del Santo Rosario, exposición mayor y Santa Misa, cantada por el coro de la hermandad. Desde las 10 de mañana la Virgen estará expuesta en Besamanos.

### Domingo, dia 8, a las 7,30 de la mañana:

Santo Rosario y salida procesional de Ntra. Sra. de los Dolores Nazarena, acompañada por los hermanos de la Aurora.

Por el siguiente itinerario: iglesia de San Francisco, Buen Suceso, Deán Padilla, Pasillo, Caño los Frailes, Santa Teresa, Puertas Nuevas, Obispo Caballero, San Francisco y Compás de San Francisco.

A la entrada al templo, celebración de Santa Misa, cantada por los hermanos de la Aurora. La hermandad agradece a los fieles, devotos y hermanos la asistencia a los cultos.

## IV Certamen de Música Cofrade Priego de Córdoba

**ORGANIZA:** Pontificia y Real Cofradía y Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, María Santísima de los Dolores y San Juan Evangelista.

- Banda de CCTT Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas. Dos Hermanas (Sevilla)

- Agrupación Musical Santísimo Cristo de la Veracruz. Campillos (Málaga)

- Banda de CCTT Nuestra Señora de la Caridad. Vélez-Málaga (Málaga)

- Banda de CCTT Nuestro Padre Jesús Nazareno "Los Turutas". Priego de Córdoba

- Agrupación Musical Nuestro Padre Jesús de la Pasión. Linares (Jaén)

**Lugar:** Patio de la Casa de Cultura

**Día:** domingo, 8 de octubre de 2006

**Horario:** 12,00 h. Pasacalles 12,30 h.

**Certamen**

**Entrada:** 5 euros

Venta anticipada de entradas en:

Studio Bergillos.

Mesón el Telar.

En caso de inclemencias meteorológicas se celebrará en el Teatro Victoria.

## Un equipo de baloncesto femenino del año 1968

Aunque por la vestimenta pueden parecer tenistas, la verdad es que la equipación resultaba sexy en la década prodigiosa de los años 60. Se trataba del primer equipo de baloncesto de Priego allá por el año 1968.

Como se puede apreciar en la fotografía, en aquellos primeros partidos contaban hasta con su hinchada. Sin lugar a dudas, unas heroínas adelantadas a su tiempo, ya que por aquellos años el deporte estaba casi reservado en exclusiva para los varones.

Formaban aquel equipo. De pie.- Ana María Rey, Encarni Chueco, Julia García Ligero y Tere Arjona. Agachadas.- Viti Durán, Mari Carmen Montes y Puri.



## Abierto el plazo de inscripción para la Cátedra Intergeneracional

**PEDRO JESÚS GARCÍA BARRIOS**

Se abre el plazo de inscripción para la Cátedra Intergeneracional "Profesor Francisco Santisteban", cursos organizados por la Universidad de Córdoba en colaboración con la Concejalía de Cultura.

La Cátedra Intergeneracional está abierta a todo ciudadano que, independientemente de su nivel cultural o edad aunque están orientadas principalmente a personas mayores de 50 años, desee descubrir, ampliar sus conocimientos por medio de los actuales descubrimientos, renovar sus conocimientos

o, incluso, fortalecer los ya adquiridos en su tiempo. Esta iniciativa nos facilita la posibilidad de tener acceso a conocimientos a un nivel universitario de manera ágil, entendible, coloquial y cercana que no tendríamos por otra vía. Para tal fin, las ponencias, seminarios y demás actividades irán a cargo de profesores catedráticos de la Universidad de Córdoba especializados en la materia de la que se trate que facilitaran el entendimiento de los conceptos e ideas. El Curso estará dividido en dos cuatrimestres cada uno compuesto por dos asignaturas con una duración, cada una, de 30 horas (3 créditos); Una vez obtenidos 36 créditos (3 años) la Universidad

de Córdoba expedirá al alumno un título propio de Extensión Universitaria de dicha Universidad. La actividad docente se ha ido desarrollando los miércoles y jueves por las tardes en dependencias cedidas por el Excmo. Ayuntamiento desde el mes de octubre o noviembre hasta mayo. Para inscribirse en el curso 2006/2007 de la Cátedra Intergeneracional dirigirse a la Concejalía de Cultura.

En el curso anterior los miembros de la Cátedra decidieron crear una asociación a la que puede pertenecer cualquier alumno de la Cátedra Intergeneracional.

# ... y con el mazo dando

□ En Octubre de 2002 pusieron la primera piedra de la A-333 (para arreglo de los 17 kilómetros del Puente-San Juan a Priego). Como vemos en la fotografía, Tomás Delgado siendo alcalde colocó la primera piedra. Ahora después de cuatro años han adjudicado el proyecto de la variante de las Angosturas (Ojo el proyecto, no las obras), y tendrán 10 meses para hacerlo. ¿Cuándo veremos esta obra finalizada? ¿A que alcalde le cabrá el honor de verla terminada durante su mandato? ¿Llegará la quinta modernización a Andalucía antes de acabar este trayecto? Demasiadas preguntas sin respuesta..

□ Ahora resulta que a la Junta no le gusta como están gestionadas las 8 Villas Turísticas y va a hacer un engendro de empresa semipública para gestionarlas todas en su conjunto. Pretenden hacer una red de paradores andaluces, y según dicen que para llegar donde no llega la iniciativa privada. No será que sienten nostalgia de la Red de Paradores Nacionales y querrán emular los mejores tiempos de don Manuel Fraga cuando era ministro de Turismo en tiempos del régimen.

□ Al parecer cerrarán la Villa Turística para acometer reformas. Menos mal que por lo menos seguirá en su sitio, pues si tuviera ruedas y pudiera moverse con la animadversión que en los últimos tiempos hay contra la noble e ilustre ciudad de Priego ya se la habrían llevado a otra parte. De momento, por lo que truene el Ayuntamiento ha preparado en el recinto ferial una zona para servicio de autocaravanas. Osea que si el turismo no encuentra hotel en Priego, siempre cabe la posibilidad de que se vengan con la casa a cuestas.

□ Antaño era costumbre en Priego pasear por la Carrera de las Monjas por el centro de la calle. Las aceras no se utilizaban por los vianantes. Ahora se ha puesto de moda por algunos moteros circular por las aceras de la Carre-



Ya hace cuatro años que fue colocada la primera piedra de la A-333

ra de las Monjas, para evitar los adoquines de la calzada. Así que amigo peatón mucho cuidado cuando va por la acera, pues puede ser atropellado por una moto. Y es que en Priego, y en lo tocante a la circulación, bien andando o con vehículos, siempre hemos sido diferentes.

□ Despues de un año del Caso Almazaras, las cosas están más o menos como al principio. No ha aparecido ni un puñetero euro y los olivareros siguen sin cobrar lo que se les adeuda. Tirando por la menor, 5,5 millones de kilos de aceite a sólo 1 euro de diferencia que se les ha dejado de pagar supone 5,5 millones de euros (casi mil millones de las antiguas pesetas). ¿Cómo se puede evaporar tanto dinero?

□ Cómo es posible que estando en el Centro de Andalucía estemos en "er culo el mundo" como diría Guerrita. La gente se queja y con razón de que en Priego no se ve todavía la "Sexta". Ni se

ve la sexta, ni se oye Onda Cero, ni Radio Nacional, ni se ve bien Telecinco y las pocas emisoras que se cogen, la voz se va y se viene como que hay que estar todo el día orientando la antena. ¿Vendrán las ondas por los serpenteantes caminos que llegan a Priego?

□ Restricciones no, gracias. Parece ser que un vecino de la zona del Caño de los Frailes, encuentra su relajo con el sonoro rumos del agua cayendo constantemente en las largas y silenciosas tardes de estío, así como durante la noches de insomnio. Para ello no encuentra mejor método que anudar con un alambre el grifo a presión que regula la salida del precioso elemento, para que este mane sin cesar y, claro está, así el agua sale más fresquita. Por favor, que ni propios ni extraños tomen ejemplo de esta conducta tan incívica que viene demostrando desde, al parecer, hace dos o tres años.



**CARRETERA ESTEPA-GUADIX, KM. 73,00**

**Telf.: 957 70 08 09 - Fax: 957 54 27 35. PRIEGO DE CORDOBA**

**ACRISTALAMIENTOS EL BAUTI S.L.**

- Vidrios decorados.
- Persianas.
- Vidrio mateado grabado.
- Vidrieras emplomadas artísticas.
- Mamparas de baño especiales.

**AISLAGLAS**  
DOBLE GARANTIA



# Tomás Povedano, en los vuelos sin gravedad de la Agencia Espacial Europea

RAFAEL OSUNA LUQUE

Las personas que han visto los telediarios de la primera y la segunda cadena de Televisión Española seguro que se han sorprendido al comprobar que Priego de Córdoba era noticia. El motivo era que un prieguense participaba en los vuelos sin gravedad que organizaba la Agencia Espacial Europea (ESA). Las imágenes mostraban el interior de un Airbus-300 y a Tomás Povedano Moreno vestido con ropa especial intentando no perder el equilibrio, objetivo que difícilmente conseguía porque en esos momentos se producía una situación de 0G, es decir, de ausencia de gravedad. La sensación que se produce en el cuerpo es que éste pierde su peso y flota, razón por la que él y sus compañeros saltaban emocionados y hacían piruetas sin parar. No todos, sin embargo, son capaces de soporlar las fuertes sensaciones y hay quien se marea, algo comprensible si tenemos en cuenta que esta situación sólo dura 20 segundos y que antes y después hay que soportar una sensación de 2G. Esto quiere decir que la gravedad se duplica y que toda la sangre parece que se agolpa en la parte inferior de un cuerpo que multiplica por dos su peso normal; es el mismo efecto que experimentaría alguien dentro de un ascensor que se precipitara al vacío y sufriera una parada repentina.

Para conseguir el estado de ingravidez el avión debe ascender y descender entre los 6.500 y 8.500 metros de altitud trazando el recorrido de una parábola. Primero asciende y cuando forma un ángulo de 47º, súbitamente, se apagan los motores, el avión se inclina, hace un picado y se produce en el interior una situación de ausencia de gravedad. En cada vuelo se hacen unas treinta parábo-



Tomás Povedano

las de este tipo lo que supone lograr más de diez minutos totales de microgravedad.

Pero la noticia no estaba en que Tomás Povedano participaba en esta experiencia de ingravidez, sino en el hecho de que la aprovechaba para realizar un importante experimento en el que se interrelacionan conocimientos de varias disciplinas científicas. El entorno de gravedad cero propicia la realización de experimentos imposibles de llevar a cabo fuera de este contexto y los vuelos que realiza la Agencia Espacial Europea son una oportunidad para comprobar hipótesis y para probar experiencias. Sólo treinta grupos fueron seleccionados del total de 200 proyectos presentados procedentes de todos los países de la Unión Europea y de Canadá. Entre los elegidos había seis grupos de estudiantes españoles: tres

de ellos de la Universidad Politécnica de Madrid y los otros tres de las universidades de Sevilla, Zaragoza y Gerona.

En el selecto grupo de seleccionados está el hijo de Luís Povedano y de Pilar Moreno que nació en Priego de Córdoba en el año 1983 y que un día decidió estudiar Ingeniería Aeronáutica. Hizo sus estudios de Primaria en el Colegio Público Camacho Melenndo y estudió Secundaria y Bachillerato en el Instituto Álvarez Cubero de Priego. En el año 2001 se fue a estudiar a la Escuela Superior Politécnica de Madrid y ahora realiza el 4º curso y la especialidad de Aeronaves y Vehículos Espaciales. Durante el pasado curso escolar formó, junto a otros tres compañeros más, el grupo Turbinators ([HYPERLINK "http://www.turbinators.es"](http://www.turbinators.es) <http://www.turbinators.es>) con el obje-

to de investigar nuevas tecnologías para los cambiadores de calor y nuevas alternativas para los sistemas de refrigeración de los componentes críticos. Para explicarlo de otro modo, podríamos decir que este grupo intenta resolver el problema del calentamiento de los procesadores de los ordenadores y que para ello debían probar el comportamiento de determinados gases y líquidos en una situación de ausencia de gravedad.

Han trabajado intensamente durante ocho meses para poder realizar las correspondientes experiencias y han sacrificado muchos días, fines de semana y vacaciones incluidas, para preparar el experimento, pero todos se alegran de haberlo hecho por las satisfacciones que han tenido y por lo mucho que están aprendiendo. Próximamente, expondrán sus

## Los grupos espeleológicos de Priego honrarán la memoria de Paco Padilla en el 25 aniversario de su fallecimiento

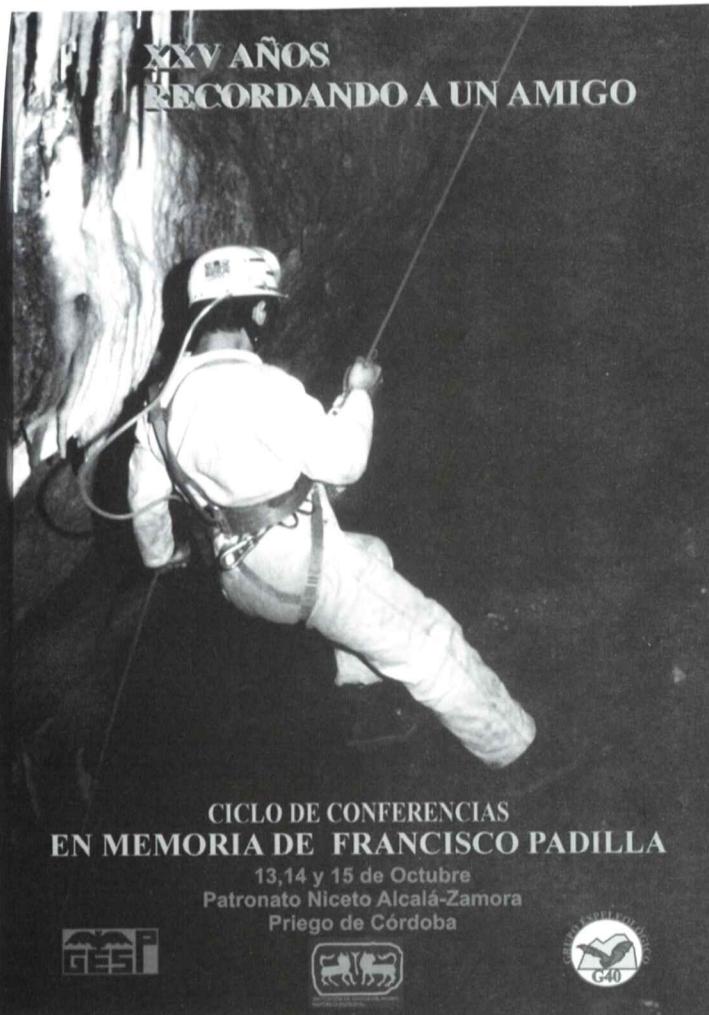
REDACCIÓN ADARVE

conclusiones en varios congresos de Aeronáutica, uno de ellos tendrá lugar en Valencia y otro se celebrará en la India.

Este proyecto fue elegido por el gran interés que despertó entre los especialistas responsables del proceso de selección, a pesar de que ha sido diseñado y elaborado por los propios estudiantes y de que no ha contado con los medios económicos suficientes. En otros casos es frecuente la colaboración de prestigiosos investigadores y de importantes empresas que son quienes dirigen y financian los experimentos de los estudiantes. En el caso del grupo *Turbinators*, sus miembros lo han hecho todo: desde la recopilación de los materiales especiales que necesitaban hasta la solución de los problemas técnicos que la experiencia conllevaba. Todo ello nos indica que se trata de un grupo de trabajo con muchas posibilidades para alcanzar importantes logros en el futuro de la investigación. Para ello necesitarán más medios y más colaboración porque tienen buenas ideas y les sobra motivación.

Dichas conferencias se celebrarán durante los días 13, 14 y 15 del presente mes de octubre en el Patronato Niceto Alcalá-Zamora, corriendo su organización por cuenta del el Gesp Priego, G-40 y la Asociación de Amigos del Museo Histórico Municipal. Desde estas líneas de ADARVE la organización invita a todo el que quiera a su asistencia.

### Programa de actos en memoria de Francisco Padilla



### CICLO DE CONFERENCIAS EN MEMORIA DE FRANCISCO PADILLA

13, 14 y 15 de Octubre  
Patronato Niceto Alcalá-Zamora  
Priego de Córdoba



	HORA	ACTO
Viernes 13/10	17.30-18.00	Inauguración F.A.E. "Espeleología. Pioneros de la multidisciplinariedad"
	18.00-18.30	José Manuel Recio Espejo. Geología de Subbética: la sierra de la Gallinera"
	18.30-19.00	Descanso
	19.00-19.30	Luis Rey Yébenes. Geodiversidad: el catálogo andaluz de georrecursos
	19.30-20.30	Miguel Botella. "Antropofagia a lo largo de la Historia"
	21.30	Cena
Sábado 14/10	12.00-13.00	Equipo de exploración de "Sima GESP El Gigante del Sur"
	13.00-13.30	Encarni "La ocupación de las cuevas de la Subbética en época islámica"
	14.30	Comida
	17.00-17.30	Manuel Baena. "Biología subterránea en la Subbética"
	17.30-18.00	G.E.S.-P "50 Años de espeleología en Priego 1956-2006"
	18.00-18.30	Descanso
	18.30-19.15	Sergio García Díls. "Kruvera: la mayor profundidad explorada en la Tierra"
	19.30-20.30	Adolfo Eraso. "Los Glaciares y el Calentamiento Global"
15-10	21.30	Cena
	12.00	Visita turística al Museo Arqueológico y castillo. Rafael Carmona
	14.00	Comida de despedida

[www.empresasdepriego.com](http://www.empresasdepriego.com)

## Nueva guía Empresarial de Priego en Internet

**Empresasdepriego.com**

Guía Empresarial  
Empresas y Profesionales de Priego de Córdoba

Anunciese Aquí

Telefonos de interés General

- Electricistas (1)
- Electrodomésticos (2)
- Electrónica / Telecomunic. (1)
- Farmacias
- Fontanerías (2)
- Fotografía (4)
- Fruterías (1)
- Funerarias (2)
- Herbolarios (1)
- Hobbies (1)
- Hoteles/ Hostelería (4)
- Informática (2)
- Inmobiliarias / Promotoras (5)
- Moda / Tejidos (2)
- Motor / Concesionarios (4)



**Situación**

Para ver mejor el mapa haga clic con el botón derecho y escoja la opción aumentar

Dirección: C/ San Marcos, 61  
Priego de Córdoba

Teléfonos: 957 54 37 57 - 606 70 30 50

Email: [info@ordenadoresrivera.com](mailto:info@ordenadoresrivera.com)

Web: [www.ordenadoresrivera.com](http://www.ordenadoresrivera.com)

Mesenger: [ordenadoresrivera@hotmail.com](mailto:ordenadoresrivera@hotmail.com)

**Enviar consulta**

MAPA CALLEJERO

TABLÓN DE ANUNCIOS  
GRATUITO

BOLSA DE  
TRABAJO

Si tiene empresa, comercio o es un profesional y está interesado en aparecer aquí 957 54 37 57

**SUPERMERCADOS**

**IBER PLUS**



**Le Recomienda**

**Productos**

**ADARVE®**

**Garantía de Calidad**



**Distribuido por**

## EL RINCÓN DEL TROVADOR

“La feria es según te va”

La feria la sangre altera  
y es pa cantar y reir,  
y yo la tengo a mi vera  
y no me ha dejao dormir  
ni dos horicas siquiera.

Pero que sepan ustés  
que no la voy a criticar,  
porque yo sé comprender  
que nuestra feria se da  
al año una sola vez.

Éste año ya ha pasao  
con un calor sofocante,  
pero mal no hemos estao,  
que nos ha aliviao bastante  
eso del climatizao.

De ganao ha estao regular;  
dos mulos y tres borricos  
y dos yeguas mal domás,  
pero hay churros calenticos  
íqué vamos a pedir más!

Sevillanas y alegría  
y puestos de turroneros,  
ipor fin hubo una corriá!  
y un concurso de troveros  
único en to Andalucía.

Si te paras a pensar  
ves que tan mala no ha sío,  
con gente pa reventar,  
porque aunque algunos se han ío  
de fuera vinieron más.

Pedi: íque nadie se vaya!  
y sé que algunos se han io  
los días de feria a la playa,  
quiera Dios que hayan perdío  
la cartera y la toalla.

Yo es que tengo éste concepto  
y lo expreso en mi poesía,  
que Priego sería perfecto  
si nos unimos un día  
todos a apoyar lo nuestro.

Yo pa ésta feria quisiera  
que me apoyaran ustés,  
y que to Priego se uniera,  
y en la escala de uno a diez  
ponerle un ocho siquiera.

Yo tengo la sensación  
que tos no han quedao contentos,  
pero es sólo mi opinión,  
que de criticar defectos  
se encarga la oposición.

El Caco.

## Priego contará con una zona de servicio para autocaravanas



FRANCISCO GUTIÉRREZ

La ciudad de Priego de Córdoba contará al final del presente mes con una zona de servicios para autocaravanas, situada en el Parque mulitusos Niceto Alcalá-Zamora.

El concejal de turismo, Antonio Pérez, informó que la zona tendrá capacidad para 10 autocaravanas y dispondrán de los servicios de agua y duchas para los usuarios que a través de la oficina municipal de turismo tendrán que inscribirse, y elogió este servicio ya que aumentará el turismo en la localidad.

Esta área de servicio es fruto de la colaboración entre la Plataforma de Autocaravanas Autónomas y el consistorio prieguense.

Así lo puso de manifiesto el representante de esta plataforma, Juan Rodríguez, que destacó que con esta área de servicio son ya 7 las que existen en toda Andalucía, anunciando que próximamente la localidad de Lucena contará con otra área que se sumará a las localidades de Rute, Cabra y Priego, por lo que se promocionará una ruta entre los usuarios por estas localidades de la Subbética cordobesa.

Asimismo, Rodríguez señaló que una autocaravana tiene un coste de adquisición de 60.000 euros y en España existen 30.000, mientras que en los otros países de Europa oscilan entre los 1300.000 vehículos, teniendo los propietarios un poder adquisitivo medio, alto.

## El aceite de Priego y el boquerón victoriano una pareja gastronómica de lujo

REDACCIÓN ADARVE

El pasado dia 10 de septiembre tuvo lugar en Rincón de la Victoria, la Feria del Boquerón Victoriano donde el Consejo Regulador de la Denominación de Origen y los municipios integrantes del Proyecto “Turismo y Aceite” estuvieron presentes. La colaboración, que se llevó a cabo con la Delegación de Turismo de Rincón de la Victoria, consistió en la utilización del Aceite de la Denominación de Origen Priego de Córdoba, tanto para la fritura de los boquerones, como para la elaboración de los boquerones en vinagre que se iban a repartir en el evento. En total se han utilizado más de 200 litros de aceite con denominación de origen Priego de Córdoba. Así mismo, durante el acto, el proyecto Turismo y Aceite contó con un stand de 40 m2 para promocionar la comarca de Priego, donde se repartieron 1500 botellas de aceite y material promocional. Los visitantes de la feria pudieron descubrir durante la misma el excelente aceite con el que contamos en la comarca



así como todos sus atractivos turísticos. Esta ha sido la primera vez que se ha unido el Aceite de la Denominación de Origen de Priego al boquerón victoriano, formando una pareja gastronómica de lujo.

Durante la jornada autoridades de Rincón visitaron el stand de Turismo y Aceite, mostrando interés en poder contar para el año que viene con esta colaboración.

## El Cajasur Priego inicia la Superdivisión con victoria en un liga que promete ser muy interesante y competitiva

ANTONIO GARCIA

Buen debut del CajaSur Priego Tenis de Mesa que ante cerca de 200 aficionados, el pasado 23 de septiembre, se hizo con la victoria ante el CER La Escala de Gerona. Aunque el marcador de 3 a 0 pueda parecer claro, el equipo que dirige Luis Calvo ha tenido que emplearse a fondo para hacerse con el partido. El técnico local se mostraba muy satisfecho por el juego desplegado por los debutantes Guo y Fazekas en su primer partido en la Superdivisión española. Calvo también destacaba que aún estamos a principios de temporada y que el equipo no ha alcanzado todavía su nivel óptimo.

El encuentro se abría con un duelo asiático que enfrentaba al local Guo Keli con su compatriota Wu Gang. El juego de defensa y ataque del gerundense creó algunos problemas al jugador del CajaSur pero éste supo hacerse con el control del partido en los momentos delicados y se hacía con la victoria por 3 sets a 1.

Llegaba el turno para el prieguense Carlos Machado que se enfrentaba al catalán Jordi Piella. Machado, después de su gira asiática, aprovechaba su buen estado de forma desplegando su mejor juego y consiguiendo una clara victoria sobre Piella por un claro 3 a 0.



El nuevo jugador del CajaSur Priego Guo Keli

Foto: A. García

En el tercer juego saltaban a la mesa el ex jugador del CajaSur Cristóbal García y el debutante Peter Fazekas. En un entretenido partido el jugador húngaro se hacía con la victoria por 3 a 0 y daba de esta forma los 2 puntos a los prieguenses.

De esta manera el CajaSur consigue su

primera victoria en una liga que se prevé muy disputada y que comenzaba con una gran sorpresa al caer San Sebastián de los Reyes frente a Gabitec Ceuta. Irún, Borges y Caja Granada también conseguían vencer ante Arteal, La Palma y Burgos respectivamente.

## Los veteranos del Real Madrid de Baloncesto en Priego

Al cierre de esta edición está previsto que el nuevo equipo senior de Baloncesto "Próxima Priego" se presente ante su afición.

La presentación será un auténtico lujo ya que está previsto un partido contra los veteranos de Baloncesto del Real Madrid con presencia de Brabender, Antúnez, Romay, Corbalán, Rollán, los hermanos Llorente, Villalobos y Herreros, entre otros.

(Cuando salga este número de ADARVE ya se habrá disputado dicho encuentro, que está fijado para el 30 de septiembre. Por tanto, daremos información en nuestro número del 15 de octubre.)

El entrenador prieguense, Antonio Navas, quiso agradecer a la empresa "Próxima Priego", el patrocinio que ha realizado para que Priego cuente, después de algunos años de ausencia, con un equipo senior de baloncesto.



Presentación del cartel anunciar del partido

Foto: Guti

# Jesús Pedrajas sube a lo más alto del “cajón” en el circuito de El Arenal al dominar con autoridad en las dos mangas



Un instante de la prueba celebrada en el Arenal

## JOSÉ YÉPES

El pasado día 17 de septiembre se celebró en el Circuito de El Arenal de Priego de Córdoba el Campeonato de Andalucía de Motocross en las categorías de 65cc 85 cc y trofeo de veteranos.

Espectacular ambiente, circuito en perfectas condiciones, organización al detalle y una climatología idónea para la práctica de este deporte.

A priori los pilotos que partían como favoritos en las distintas pruebas cumplieron con los pronósticos y no hubo sorpresas en ninguna de las mangas celebradas.

En la categoría alevín de 65 cc; categoría que está dividida en dos según las edades:

En los mayores ganó el onubense Alejandro Franco

( Suzuki), consiguiendo 50 puntos, ganó con gran claridad sobre el segundo clasificado, el también onubense José A. Garrido ( Ktm-Mrt), con 42 puntos. El tercer clasificado fue el malagueño Francisco Haro ( Kawasaki-Zambrana) con 40 puntos.

En los alevines A, se hizo con la primera plaza de la general el onubense Carlos Regueiro ( Suzuki), al que acompañaron en el podio el malagueño Alberto Webster ( Ktm) y el granadino Manuel Priego.

En 85 cc Cadetes, el primero fue el almeriense Alonso Sánchez ( Yamaha), segundo Miguel Aponte ( Suzuki), y el tercero el sevillano Juan José Delgado ( Yamaha-Zambrana).

## Dominio absoluto de Jesús Pedrajas en juveniles

En los juveniles, impresionante dominio del piloto prieguense Jesús Pedrajas ( Ktm-Mrt), siendo el mejor en las dos mangas y alzándose con el primer puesto del podio; siendo segundo el gaditano José M. Cortes ( Ktm) y el tercero el cordobés Rafael Aguilar ( Ktm).

El prieguense David Ochoa no tuvo su día y se cayó en las dos mangas, terminando en la 1ª manga decimotercero y en la segunda manga en el puesto número 15.

En la actualidad Jesús Pedrajas Romero ocupa la segunda posición del Campeonato con 78 puntos a 9 del 1º, Rafael Aguilar Sánchez.

En el trofeo de Veteranos el vencedor en la general fue el gaditano Jorge Moreno ( Hus-



El piloto Jesús Pedrajas

quawa-TMC). Las dos carreras estuvieron llenas de emoción, ya que se decidieron por unas mínimas diferencias de 1 y 2 segundos.

Felicitar al Moto Club El Arenal, a la Peña David Ochoa, Cruz Roja y a Protección Civil y a todos los colaboradores que pudieron con su trabajo y esfuerzo hacer posible la realización de este campeonato en nuestra ciudad.

Agradecerle al Ayuntamiento la colaboración en dicho evento y animarlo a que siga destinando algo del presupuesto a este deporte que cuenta con el apoyo y simpatía de los prieguenses y no como otros eventos veraniegos que cuentan con mayor presupuesto y luego se ven desiertos de público.

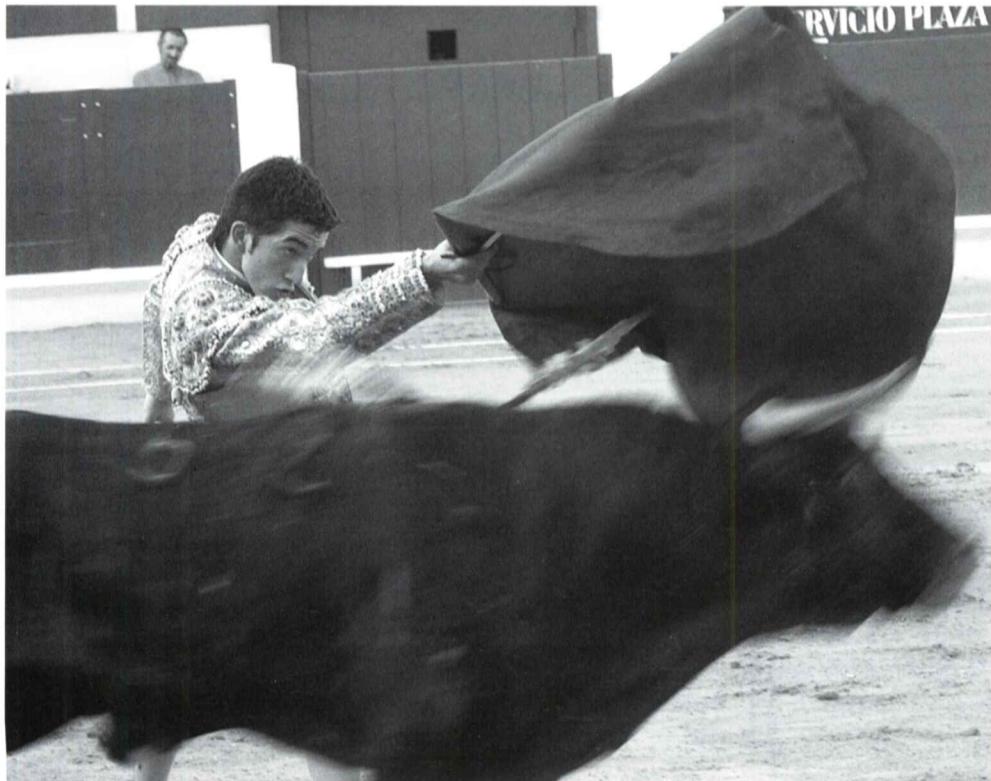
## En acto de servicio

REDACCIÓN ADARVE

Son tres los días de intenso ajetreo que se viven en la feria de Agropriego, sobre todo para los responsables de las firmas expositoras que están al pie del cañón en permanente acto de servicio. Su labor es de información y venta para todos aquellos profesionales que se acercan a sus stand interesándose por alguna maquinaria o producto. En las fotos que ilustran estas páginas vemos: 1) Responsables de la firma Priauto del ramo del motor., 2) Componentes del Centro Comercial Agrícola empresa decana de Agropriego, 3) Representantes de la firma de piensos Nanta y 4) Isabel Burgos, comercial de Suministros La Muralla en cuyo stand se sorteó con papeletas gratuitas una bicicleta eléctrica y en vivo y en directo llamó a la afortunada ganadora.



# Curro Jiménez abre la puerta grande en Lucena



Curro Jiménez en un pase de pecho

El prieguense Curro Jiménez ha sido el primer novillero que ha tenido el honor de salir a hombros por la denominada "Puerta de Córdoba" en la recién estrenada plaza de toros de Lucena, tras cortar a ley tres merecidas orejas. Le acompañó el Moronta, novillero de la empresa que cortó dos orejas a su primero. El Montillano se fue de vacío, no sin antes estremecer al público, ya que recibió a sus novillos a portagayo con algún que otro apuro.

**Plaza de Toros de Lucena.** Domingo 10 de septiembre de 2006. Tarde soleada con media entrada.

**Ganadería.** Se lidiaron 6 novillos de A. Rubio Martínez "Macandro", bien presentados, excepto 1º y 2º que bajaron un poco en presencia; mansos, justos de fuerza y sin recorrido. El tercero fue devuelto a los corrales por sufrir un calambre en los cuartos traseros siendo sustituido por el sobrero de la misma ganadería

**Curro Jiménez**, de verde mar y oro. Gran estocada (dos orejas); Estocada (1 oreja).

**El Moronta**, de Fucsia y oro. Estocada algo trasera (dos orejas); tres pinchazos sin soltar; estocada. Escuchó un aviso. Aplausos.

**El Montillano**, de rojo y oro. Seis pinchazos, media contraria y caída y seis descabellos, (silencio) tras escuchar dos avisos. En el segundo dos pinchazos, estocada contraria y palmas tras un aviso.

## MANUEL OSUNA RUIZ

LUCENA. Expectación había en Lucena por ver la primera novillada con picadores en

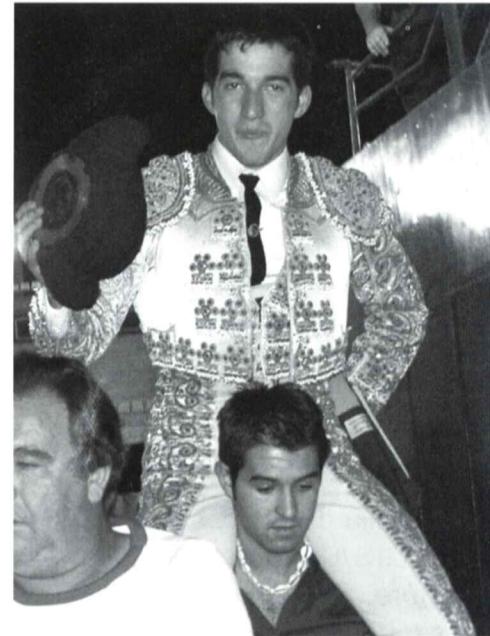
el nuevo coso taurino, a pesar de ello la plaza registró media entrada.

Para los novilleros era mucho lo que se jugaban ya que, a pesar de ser de reciente creación la nueva plaza, el caché y categoría que ha alcanzado el coso de los Onceles es de un alto nivel, primero por los espectáculos que se han organizado y a ello se le une también la solvencia y garantía de Taurotoro, empresa regentada por González de Calda.

**Curro Jiménez** estuvo aseado con el capote, no obstante, y sonando el cambio de tercio, lanceó con unas vistosas verónicas rematadas con la media.

Con la franela pudimos ver una de las mejores faenas que en los últimos festejos ha realizado. Utilizó las dos manos, y primero con la diestra dio un recital con pases de verdadero cartel. Con la zurda –con algo de más problema, ya que no entraba igual que por el pitón derecho– dio dos tandas de naturales que arrancaron los aplausos del entendido público. En definitiva, el prieguense hilvanó una gran faena a base de temple, quietud y arte que tras lograr la gran estocada le valió a ley las dos primeras orejas de la tarde.

En su segundo, todo apuntaba que nada podría hacer ya que el manso rehuía la pelea. No obstante, Curro sorprendió al respetable brindando el novillo al empresario de la plaza. Muy en torero se fue buscando al animal, y tras unos primeros pases de trasteo



y someterlo, el novillero prieguense sacó faena de donde ni el receptor del brindis la esperaba. A base de insistir acabó sometiendo al animal y totalmente envalentonado se pegó el arrimón por ofrecer un triunfo a González de Calda, ligando varias tandas de mérito por ambos pitones.

**El Moronta**, tuvo que salir a por todas en su primero, obligado al triunfo por el éxito de su antecesor. Todo lo tuvo que poner en la faena de muleta, ya que con el capote sólo cumplió. A pies juntos en el centro del ruedo y citando de lejos, consiguió pasar al animal con un pase por las espaldas al que le siguieron otros por manoletinas, todo ello prácticamente en menos de dos metros y sin mover los pies del suelo. Mató con una estocada algo trasera y le fueron concedidas dos orejas.

En su segundo lo tuvo difícil, ya que le tocó lidiar un manso con peligro, sobre todo por el pitón izquierdo, con el que rebuscaba siempre al novillero tras cualquier pase. Sólo se le pudieron ver tres tandas por el pitón derecho que le sirvieron para justificarse. Al prolongar la faena buscando donde no había y tras fallar con los aceros, el granadino escuchó un aviso.

**El Montillano** fue a por toda y recibió a los dos de su lote a portagayo. En el primero ya tuvo algún problema y en el segundo, tras una larga cambiada rodilla en tierra, sufrió un aparatoso golpe que le produjo una leve conmoción de la que se recuperó. Con la muleta nada pudo hacer ante los dos mansos que le tocaron en suerte, no obstante alargó las faenas

## Pluviómetro

De Septiembre de 2005	220,3 l/m <sup>2</sup>
a Diciembre de 2005.....	93,8 l/m <sup>2</sup>
Enero de 2006.....	89,0 l/m <sup>2</sup>
Febrero de 2006.....	106,1 l/m <sup>2</sup>
Marzo de 2006.....	29,0 l/m <sup>2</sup>
Abril de 2006.....	35,8 l/m <sup>2</sup>
Mayo de 2006.....	40,0 l/m <sup>2</sup>
Junio de 2006.....	0,0 l/m <sup>2</sup>
Julio de 2006.....	16,4 l/m <sup>2</sup>
Agosto de 2006 .....	

### TOTAL AÑO AGRÍCOLA 2005/2006

De Septiembre 2005 a Agosto 2006 ..... 630,4 l/m<sup>2</sup>

Nuevo año agrícola  
Septiembre de 2006 ( hasta el dia 21)..... 32,2 l/m<sup>2</sup>



## Tercer Aniversario

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

## D<sup>a</sup> AMPARO RUIZ TIRADO

Qué falleció en Granada el dia 14 de Octubre de 2003  
(Q.E.P.D.)

Sus familiares ruegan una oración por su alma y les invitan a las Misas que por su eterno descanso se celebrarán en Priego en la tarde del dia 14 de Octubre en la Parroquia de la Asunción y en Jaén el día 16 de Octubre a las 19:30 horas en la Parroquia de El Salvador.

Priego de Córdoba, 14 de octubre de 2006

### La familia de D. FELIX GARCÍA-OBLEDO

**MENGIBAR**, que falleció el pasado 11 de septiembre, agradece desde estas líneas las numerosas muestras de pésame recibidas, el acompañamiento al sepelio y la asistencia a la Santa Misa celebrada por el eterno descanso de su alma. A todos nuestro agradecimiento más profundo.

La familia de **D. Rafael Ruiz Cobo**, que falleció el pasado día 22 de Agosto a los 81 años de edad, agradece desde estas líneas las numerosas muestras de pésame recibidas, el acompañamiento al sepelio y la asistencia a la Santa Misa celebrada por el eterno descanso de su alma. A todos nuestro agradecimiento más profundo.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de la

## Ilustrísima Sra. D<sup>a</sup>. REMEDIOS AGUILERA GÁMIZ

Que falleció en Granada el 21 de Septiembre de 2006

## D.E.P.

Su esposo e hijos ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y agradecen las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio.

**A todos nuestro agradecimiento más profundo**

# María de los Reyes Cubero nueva Hermana Mayor de la Cofradía de los Dolores

REDACCIÓN ADARVE

El pasado 17 de septiembre, en la ermita del Calvario, durante la celebración de una Santa Misa oficiada por el Vicario de la Campiña reverendo Mario Iceta, tuvo lugar la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno de la Cofradía de María Santísima de los Dolores y Cristo de la Buena Muerte.

Con el citado motivo prometió el cargo, co-

mo nueva Hermana Mayor, María de los Reyes Cubero Ortiz, única candidata que se presentó a las elecciones a dicho cargo, siendo votada por unanimidad de todos los hermanos cofrades que acudieron a votar.

Tras la hermana mayor prometieron el cargo el resto de componentes de su Junta.



María de los Reyes Cubero Ortiz



Grupo de camareras prometiendo el cargo



El Rvdo. Mario Iceta y María de los Reyes Cubero Ortiz

## Hasta siempre María Antonia

El domingo 17 de Septiembre celebramos la Eucaristía recordando a M<sup>a</sup> Antonia Álvarez Osorio, primera directora de la Escuela-Hogar Virgen de la Cabeza, que falleció en Sevilla, en la Comunidad de las Religiosas del Sagrado Corazón donde vivió los últimos años.

Meli, nos emocionó en la monición de entrada recordándonos como M<sup>a</sup> Antonia llegó a Priego en el año 1971 y estuvo aquí hasta que se jubiló, llena de ilusión y vida, con una nueva forma de educar y muchas ganas de entregarse. Ella siempre decía que fueron los mejores años de su vida.

Su lucha para que la Capilla siguiera siendo Iglesia del barrio. El trato cercano a cada niña y a su familia que nos hacía sentir tan especiales.

La valentía para organizar aquellos viajes inolvidables. Su tierno y a la vez fuerte carácter que nos recordaba a una mamá, aquellos corchos-murales tan bonitos que componía con su arte tan especial..., tantas y tantas cosas que nos hacían descubrir el amor a la naturaleza, a los demás y a Dios.

Su manera de educar y sus vivencias siguen estando presentes en nuestras vidas y en la forma de vivir que nosotras queremos transmitir a nuestros hijos.

Un abrazo a las religiosas del Sagrado Corazón de Priego y a todas las que compartimos con ella parte de nuestra vida.

NATI, UNA ANTIGUA ALUMNA





**NUEVAS OFICINAS**  
Calle Ribera, 23 - Tlf: 957 700 374  
**PRIEGO DE CÓRDOBA**

